

I.E.S. Norba Caesarina

Cáceres

Curso 2017 - 2018

**DEPARTAMENTO
DE
CULTURA CLÁSICA**

ÍNDICE

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

2. PROGRAMACIONES DE:

LATÍN – 4º E.S.O. (página 2)

LATÍN I -1º Bachillerato (página 36)

GRIEGO I – 1º Bachillerato (página 74)

LATÍN II – 2º Bachillerato (página 111)

GRIEGO II – 2º Bachillerato (página 142)

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

El Departamento está formado por dos profesores con destino definitivo en el centro:

- M^a Ángeles Jiménez Martín (Jefa del Departamento)
- Juan Carlos Paredes Velázquez.

**PROGRAMACIÓN
DE
LATÍN
4º DE E.S.O.**

La siguiente programación se ha realizado siguiendo lo dispuesto en el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se hace uso estricta y exclusivamente gramatical del masculino genérico por corrección lingüística, por economía del lenguaje y para facilitar la lectura de la misma.

ÍNDICE.

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN 4º DE E.S.O. Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 4º DE ESO.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

4.7. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

4.8. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

0. INTRODUCCIÓN.

La materia Latín en la etapa de la E.S.O tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, incidiendo al mismo tiempo en el papel que éstas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. El estudio de la lengua latina, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural, no sólo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

ORGANIZACIÓN LOS CONTENIDOS.

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; un estudio más profundo de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances:

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.

- Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.
- Romanización de Hispania, con especial atención a Extremadura y las huellas de supervivencia en nuestra Comunidad.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

1ª Evaluación

Unidad 1

- Pronunciación del abecedario latino.
- Sustantivos y adjetivos latinos.
- El nominativo masculino y femenino (1ª y 2ª declinación).
- Presente del verbo Sum.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Estructura de la oración atributiva.
- Concordancia morfosintáctica.
- Evolución fonética del Latín al castellano: términos patrimoniales y cultismos.
- El marco geográfico de la sociedad romana. Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.

- Las provincias del Imperio Romano. Hispania.

Unidad 2

- Las partes de la oración predicativa.
- El genitivo y ablativo masculino y femenino, singular y plural (1ª y 2ª declinación).
- Presente de los verbos no copulativos. Desinencias personales activas.
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Formación de palabras mediante la derivación y la composición.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo lingüístico.
- Fundación de la ciudad de Roma. La Roma quadrata.
- El origen legendario de la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de las musas y su legado cultural.
- La familia romana.

Unidad 3

- Las partes de la oración atributiva.
- El caso acusativo masculino .femenino y neutro singular y plural (1ª y 2ª declinación).
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo lingüístico y de las Ciencias Naturales.
- Monarquía de Roma. Los reyes legendarios de la ciudad.
- La sociedad romana en la época de los reyes primitivos. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Medusa y su legado cultural.
- Las partes de la casa y el tipo de viviendas.

Unidad 4

- Enunciado de los sustantivos en Latín.
- Importancia del genitivo para extraer la raíz y la declinación a la que pertenece el sustantivo.
- Formación del infinitivo de presente de la voz activa, tanto del verbo copulativo como de verbos no copulativos.

- Comprensión de textos sencillos.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la ciencia astronómica.
- La república romana y sus instituciones de gobierno. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Faetón y su legado cultural.
- Itálica y sus restos arqueológicos.
- El mundo infantil de Roma y la educación.

2ª Evaluación.

Unidad 5

- La tercera declinación. Semejanzas y diferencias con la primera y con la segunda.
- Comprensión de textos sencillos.
- Formación de palabras mediante la composición y la derivación.
- Los oficios de la antigua Roma.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la medicina.
- La vida de Julio César.
- Roma bajo César: la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Orfeo y su legado cultural.

Unidad 6

- El género neutro (2ª y 3ª declinación): características diferenciales frente al masculino y el femenino.
- El caso vocativo (2ª declinación)
- Régimen y uso de preposiciones.
- Formación de palabras mediante la composición y la derivación.
- Vocabulario específico procedente del Latín y del Griego en el campo de la Física y de la Química.
- El Imperio Romano.
- Octavio Augusto, la Pax Augusta y la división del Imperio.
- El mito de Dédalo y su legado en manifestaciones sociales y culturales.

Unidad 7

- El enunciado de los adjetivos latinos

- Repaso de los contenidos estudiados hasta el momento.
- Introducción a los medios de y transporte en la antigüedad.
- La Hispania Romana. Origen y evolución.
- La romanización de la Península Ibérica y su huella en la Vía de la Plata.
- El mito de Teseo y su legado cultural.

3ª Evaluación

Unidad 8

- El caso dativo en las declinaciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
- Las terminaciones de la 4ª declinación (m-f-n)
- El pretérito imperfecto indicativo de Sum
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Estudio de las palabras referidas al campo lingüístico político-social.
- La relación cultural entre el mundo griego y el romano.
- El origen legendario de Afrodita y su legado en la historia de la cultura y el arte occidentales.
- El legado clásico en el Museo del Prado.

Unidad 9

- La quinta declinación.
- El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos predicativos.
- Comprensión de textos latinos sencillos.
- Lectura, análisis y traducción de oraciones sencillas.
- Adquisición de vocabulario filosófico de origen grecolatino.
- Conocimiento de la jornada cotidiana en Roma.
- La figura de Prometeo en las diferentes expresiones artísticas.
- Restos arqueológicos de Segóbriga.

Unidad 10

- Repaso y afianzamiento de los contenidos trabajados durante el curso.
- Repaso del sistema de formas verbales estudiadas.
- Aproximación al mundo privado de los romanos en el campo de la higiene.
- Los resto arqueológicos de Emerita Augusta.
- Formación de palabras mediante la composición y la derivación.
- La herencia romana en el campo de la educación, el arte y la literatura.

- El origen legendario del mito de Edipo y su legado a lo largo de la historia.
- Las termas romanas, su función y partes.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN EN 4º DE ESO Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN EN 4º DE ESO:

1. Localizar en el mapa las lenguas de España clasificándolas e identificando su origen.
2. Traducir étimos latinos transparentes.
3. Analizar los distintos formantes de las palabras.
4. Profundizar en el significado de los latinismos más usados.
5. Conocer y utilizar distintos sistemas de escritura y alfabetos.
6. Expresarse correctamente en latín respetando las normas básicas de pronunciación.
7. Clasificar tipos de palabras.
8. Hacer uso de la declinación.
9. Conjuguar verbos correctamente.
10. Traducir textos sencillos.
11. Analizar las funciones de las palabras en la oración.
12. Profundizar en el conocimiento de los casos latinos.
13. Discriminar entre oraciones simples y compuestas clasificándolas correctamente.
14. Analizar las construcciones de infinito y participio de perfecto concertado.
15. Realizar ejes cronológicos para conocer los períodos de Roma.
16. Conocer los hechos históricos, la organización política y social, la composición familiar y roles de sus miembros y los dioses, mitos y héroes latinos de Roma.
17. Profundizar en el análisis morfológico y sintáctico.
18. Realizar comentarios de textos clásicos fomentando la comprensión.
19. Analizar el léxico latino transparente y reconocer los elementos latinos que permanecen en nuestra lengua.

PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

En la materia de Latín incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a la materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos y las alumnas que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumnado. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 4º DE ESO.

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este departamento prevé su inclusión solo en puntos muy concretos y siempre perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. Son los siguientes:

- a) Desarrollo sostenible y medio ambiente.

Por ejemplo, se pueden ver alusiones a la naturaleza y medio ambiente en textos de poetas pastoriles (las Bucólicas de Virgilio), de historiadores que describen países (César) o critican la feroz especulación de la nobilitas de la época (Salustio), de filósofos (los estoicos nos mandan vivir conforme a la naturaleza) o también en frases alusivas a la armonía del hombre con su medio natural y en alusiones mitológicas a paisajes idílicos.

- b) Riesgos de explotación y abuso sexual.
- c) Abuso y maltrato a las personas con discapacidad y prevención de la violencia contra personas con discapacidad promoviendo su inserción social.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- e) Prevención de la violencia terrorista y/o cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, potenciando la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social ; defensa de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho y el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.
- f) Se tratará el Holocausto judío como hecho histórico.
- g) La protección ante emergencias y catástrofes.
- h) Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- i) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Desde la enseñanza del latín no pueden tocarse directamente algunos de estos temas como contenido, pero sí aprovechar todos los pasajes literarios donde se aluda a ellos. También se pueden hacer ejercicios para crear pequeños textos en latín o para estudiar familias léxicas sobre ellos.

Trataremos también cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos.

La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación:

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
 - 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
 - 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

- 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos.

Criterios de evaluación:

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología.

Criterios de evaluación:

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
- 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
- 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
- 5.4. Cambia de voz las formas verbales.
- 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
- 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización.

Criterios de evaluación:

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
4. Conocer los principales dioses de la mitología.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.

- 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
- 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
- 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
- 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
- 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6. Textos.

Criterios de evaluación:

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

- 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico.

Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y las alumnas.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
- 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.
- 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndote del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
- Descompón palabras en sus distintos formantes, sirviéndote de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

- Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

- Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

- Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

- Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

- Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

- Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

Evaluación inicial:

La evaluación inicial nos facilitará no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Diseño y herramientas:

Puesto que el latín de 4º de la E.S.O es una materia nueva para el alumno, dedicaremos las dos primeras semanas del curso a recoger información sobre:

- El conocimiento previo específico (dependerá de si han estudiado Cultura Clásica en 3º de E.S.O. o no)
- Las características y circunstancias personales.
- Las aptitudes.
- La actitud.
- El funcionamiento del grupo.

Utilizaremos para ello las siguientes herramientas de evaluación:

- **De observación:** registros individuales (trabajo diario, participación, etc. Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.)
- **De interrogación:** Cuestionarios.
- **Pruebas:** Orales, escritas, individuales y colectivas. Consistentes principalmente en lectura y comentarios de textos de tema clásico.

Con la información recogida y registrada, acudiremos a la sesión de evaluación inicial que suele tener lugar a primeros del mes de octubre y contrastaremos nuestra información con la aportada por otros departamentos didácticos y por el Departamento

de Orientación.

A partir de esta evaluación inicial nos plantearemos

- En cuanto al grupo como conjunto: cómo podemos abordar las necesidades que hayamos podido identificar: estrategias metodológicas, planificación del aula, fortalezas y debilidades del grupo en cuanto a los aspectos competenciales y los tipos de recursos que podría ser necesario adaptar.
- En cuanto a aspectos individuales de nuestros alumnos:
 - a) Hacer un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje y tener en cuenta al alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades, con necesidades no diagnosticadas etc.
 - b) Planificar refuerzos.
 - c) Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
 - d) Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
 - e) Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Una vez adoptadas las medidas oportunas en la evaluación inicial, llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso una **evaluación continua** con la que trataremos de valorar:

- el desarrollo de actitudes ante los contenidos lingüísticos y culturales;
- la adquisición de contenidos y de las competencias desarrolladas a través de los mismos.
- el progreso en procedimientos (análisis, deducción, síntesis, ortografía, expresión oral y escrita, etc.).

Como consecuencia lógica de la evaluación continua y sistemática que habremos ido haciendo a lo largo de todo el curso, realizaremos a finales del tercer trimestre una **evaluación final** con los siguientes objetivos:

- Reconocer y acreditar las competencias desarrolladas por los alumnos.
- Certificar que el alumno es apto para realizar la prueba de evaluación final propuesta por las administraciones educativas para esta materia.

El instrumento utilizado para esta evaluación final, será **una prueba escrita objetiva** sobre los conocimientos mínimos fijados para esta materia.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación continua utilizaremos los siguientes instrumentos:

- **El cuaderno de clase:** observaremos si los conceptos reflejados son los adecuados, si están completos y expresados de forma coherente y comprensible. Si los ejercicios realizados están corregidos. Si la presentación es pulcra y ordenada. Si la expresión escrita es correcta, tanto en cuanto a estructura gramatical como a la utilización adecuada del léxico y la ortografía. Si se ha ampliado la información facilitada por el profesor con otras fuentes. Si se han realizado las actividades de recuperación, diversificación o profundización que el profesor pueda haber ordenado. Si se ha buscado en un diccionario y recogido en el cuaderno el significado de los términos desconocidos que hayan aparecido en los temas...
- **Trabajos, tanto individuales como de grupo:** prestaremos especial atención a los conceptos, si son adecuados y están completos. Si existe un método de trabajo correcto. Si se ha recurrido a fuentes diversas y apropiadas. Si se consigue una visión de conjunto sobre el tema tratado. Si ha habido un reparto y una asunción de tareas equilibrada y responsable en caso de tratarse de una actividad en equipo. Si aporta alguna novedad fruto de la creación personal. Si la presentación es adecuada (pulcritud, orden, etc.). Si la ortografía y el léxico son correctos. Si han sido entregados con puntualidad. Si las conclusiones son válidas. Si la expresión es coherente...
- **Otras producciones escritas** (murales, resúmenes, pruebas puntuales...): si la presentación, el método de elaboración y el resultado final tienen una corrección suficiente. Si se utiliza bien el vocabulario y se incorpora el léxico aprendido a través de los temas estudiados. Si hay aportaciones originales. Si se sintetiza y analiza correctamente. Si las respuestas son acertadas. Si la expresión es coherente. Si la ortografía es correcta...
- **Intervenciones orales:** si son habituales. Si son pertinentes. Si aportan opiniones propias, puntos de vista novedosos, informaciones relevantes. Si son respetuosos con las intervenciones de otras personas. Si se producen en un momento oportuno. Si se efectúan en un tono adecuado. Si se expresan con la corrección necesaria para ser comprendidas por los demás. Si revelan una competencia lingüística suficiente.
- **El comportamiento en el aula y en las actividades complementarias y**

extraescolares: si demuestra una actitud de respeto hacia los compañeros, el profesor, las instalaciones, la asignatura... Si suele integrarse con facilidad en los grupos de trabajo. Si tiene a punto el material necesario. Si es puntual, tanto en la asistencia a clase como en la entrega de trabajos y ejercicios. Si es correcto en el trato con los demás. Si demuestra interés por aprender. Si actúa y piensa con suficiente autonomía. Si critica con espíritu constructivo. Si colabora en las distintas actividades de la clase. Si valora positivamente la asignatura y las aportaciones de esta a su formación, sabiendo interrelacionar los conocimientos adquiridos en la misma con los adquiridos en otras materias...

Las evidencias de aprendizaje en el aula, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura, serán registradas de manera individual en el cuaderno del profesor que servirá de herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de pruebas de la evolución de cada alumno.

Cada evidencia debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal.

Par la evaluación final se llevará a cabo una prueba escrita objetiva sobre los mínimos de la materia.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para que un alumno reciba una calificación positiva, será necesario que la media final de sus calificaciones sea igual o superior a **cinco puntos**. Para la obtención de la **nota final en cada evaluación** aplicaremos el siguiente porcentaje:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas de evaluación escritas	80%
Trabajos y otras producciones escritas	20%

Se registrarán también las intervenciones y la actitud en clase, que se contabilizarán mediante positivos o negativos y servirán para redondear las notas hacia arriba o hacia abajo en sus correspondientes números enteros.

Dado que se trata de una evaluación continua, la **nota final de curso** vendrá dada por la nota de la 3ª evaluación.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

Recuperación en la prueba extraordinaria:

Los alumnos que no hayan conseguido los objetivos a lo largo de todo el curso realizarán un examen en el mes de septiembre de características similares al examen global de junio y que se ajustará a los conocimientos mínimos expresados en esta programación.

Adjunto al boletín de calificaciones, le será entregado al alumno un **informe personalizado de recuperación**, en el que le serán detallados los contenidos mínimos, así como las características de la prueba.

En el caso de que fuere considerado apropiado, podrá encargársele al alumno la realización de un trabajo por escrito, que no le eximiría de la realización de la prueba de septiembre, pero que le servirá para hacer nota media, con un valor del 50% para el trabajo y el otro 50% para ella prueba escrita sobre conocimientos mínimos; para ello será requisito imprescindible haber obtenido una calificación positiva (superior a 5 puntos) en el apartado de actitud en la evaluación final.

4.7. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Cuando las faltas de asistencia a clase no justificadas debidamente superen el 15% de las correspondientes a un trimestre, (salvo que en el Reglamento del Centro se fije un número distinto, en cuyo caso tendrá prioridad este último) **se considerará que se ha perdido el derecho a la evaluación continua** y se evaluará y se calificará mediante un único examen final, igual al de aquellos alumnos que, pese a haber asistido a clase regularmente, no superen la materia en la evaluación continua.

4.8. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc) dentro del aula, si se diere el caso de que

un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc.... Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.
- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.
- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.
- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo (el 25% de la nota).

Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

METODOLOGÍA:

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en la asignatura de Latín:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar

actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre las aportaciones del latín a nuestra civilización. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: selección e interpretación de textos, estudio de aspectos y contenidos lingüísticos, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, el **trabajo en grupo colaborativo** aportará el entrenamiento de habilidades sociales básicas y un enriquecimiento personal desde la diversidad, y constituirá una herramienta perfecta para discutir y profundizar en los contenidos del área.

Por otro lado, cada alumno o alumna parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En la materia de Latín es indispensable generar posibilidades de **aplicación de los contenidos** adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES:

El alumno deberá contar y traer a clase **el libro de texto de Latín 4º E.S.O. de la Editorial Santillana y el cuaderno de clase** (que puede ser sustituido por folios correctamente paginados dentro de un clasificador) y, como mínimo, un bolígrafo.

Durante las clases y para la realización de los distintos trabajos utilizaremos:

- Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
- Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
- Libros de relatos del mundo clásico.
- Diccionarios de latín y castellano. Diccionarios etimológicos.
- Películas que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.
- Cd's y lápices digitales para almacenamiento de información.
- La prensa, tanto en su versión escrita como digital.
- Fotocopias con apuntes sobre la materia.
- Papel o cuaderno, lapicero, bolígrafos, gomas, etc.
- Pizarra clásica de tiza o de rotulador “velleda”.

INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA:

Se hará uso del procesador de textos, programa de presentaciones, navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...); herramientas de trabajo colaborativo (Wiki, blogs, etc.); batería de imágenes del mundo clásico; fragmentos de vídeo con carácter didáctico (originales o manipulados); etc.

Se usará también el proyector, cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro para el visionado colectivo de imágenes, películas, etc.

Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Dependiendo de las numerosas diversidades de los alumnos, tanto físicas como psicológicas y, sobre todo, cognitivas, se establecen, de forma general, las siguientes medidas a su atención, intentando estar continuamente en contacto con el Departamento de Orientación, sobre todo en los casos más necesarios, y abiertos a continuas revisiones e innovaciones.

Se llevarán a cabo si fuera necesario:

- Adaptaciones físicas del mobiliario del aula.
- Adaptaciones curriculares, significativas y no significativas.
- Variaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Reagrupaciones y recolocaciones dentro del grupo.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se prepararán, siempre que se pueda, en común para los alumnos de Cultura Clásica de 3º E.S.O., los de Latín de 4º de ESO, y los de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato, aunque algunas podrán ser específicas para un determinado nivel.

La realización de estas actividades dependerá del desarrollo de la programación y de la propia organización de las actividades del centro, así como del número de los alumnos participantes.

Todas están relacionadas estrechamente con el desarrollo del currículo de las asignaturas impartidas. De momento no podemos concretar más las fechas, ya que la fecha exacta dependerá de la marcha de la programación de clase y del desarrollo de otras actividades del centro.

Intentaremos participar en todas aquellas actividades relacionadas con nuestra materia que estén organizadas por la Biblioteca del centro o cualquier departamento. Además proponemos las siguientes:

Primer o segundo trimestre:

- Visita a algún lugar de Extremadura con restos romanos y yacimientos arqueológicos (**Mérida**, Cáparra...). Pretendemos aprovechar la riqueza de los restos romanos existentes en Extremadura para que los alumnos conozcan mejor la romanización de Hispania y más concretamente de Lusitania.
- Paseo por **Norba Caesarina: “Conoce Cáceres Romana”**, para visitar los restos del campamento romano y la ciudad, concluyendo con una visita al Museo Provincial. Muchas veces lo más próximo a los alumnos es lo menos conocido por ellos.
- **Viaje a Madrid** para estudiar la Mitología Clásica en el Museo del Prado y visita al Museo Arqueológico Nacional.
- Si el desarrollo del curso lo permite, prepararemos una **Marcha Arqueológica** durante algunos días por la Vía de la Plata, para estudiar in situ la romanización. Probablemente el tramo elegido sea Puerto de Béjar-Cáparra.
- Participación en el **concurso *Odisea*** (concurso de preguntas y respuestas en línea).
- Visita a los yacimientos romanos de **Itálica, Baelo Claudia y Carmona, y a la ciudad de Sevilla**. El destino definitivo deberá ser concretado por el Departamento y

por los otros institutos de Extremadura con los que vamos a compartir viaje a lo largo del curso. En cuanto a las fechas, nos gustaría que fuera en el segundo trimestre.

- Participación en las **Olimpiadas del Mundo Clásico** organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Tercer trimestre:

- Asistencia a las representaciones teatrales del **Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida**. Aparte de la lectura y comentario en clase de las obras programadas, la representación en un auténtico teatro romano tiene un claro valor añadido. Se asistirá a la representación de dos obras de teatro y se hará una visita al MNAR; en el caso de que solo asistamos a una obra, aprovecharemos el viaje para realizar una visita a algún sitio arqueológico de Mérida.

Para facilitar la organización de estas actividades, se procurará la coordinación con otros departamentos del centro y con los departamentos de clásicas de otros centros que pudieran estar interesados, con la intención de abaratar los costes a la vez que facilitar también un intercambio educativo.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio Centro determine en su Programación General Anual.

La reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de la programación didáctica de este departamento nos permitirán evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora. Para ello usaremos la herramienta que se presenta a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			

Manejo de los contenidos de la unidad			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Haremos una revisión y seguimiento periódico de la programación de todas las materias del Departamento y dejaremos constancia de ello en el libro de actas del mismo.

Si, como resultado de tal seguimiento y revisión se llegara a la conclusión de que algún aspecto integrado en esta programación puede mejorarse o adaptarse mejor a nuestro alumnado, será modificado, en cuyo caso se dejará constancia en el acta semanal.

PROGRAMACIÓN
DE
LATÍN I
1º BACHILLERATO

Esta programación se ha realizado siguiendo lo dispuesto en el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se hace uso estricta y exclusivamente gramatical del masculino genérico por corrección lingüística, por economía del lenguaje y para facilitar la lectura de la misma.

ÍNDICE.

0.-INTRODUCCIÓN.

1.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2.- OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN I Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3.- TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN I.

4.- EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2.- DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

4.3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

4.4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.6.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

4.7.- FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

4.8.- MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5.- METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES (+ INTEGRACIÓN DE LAS TIC'S EN EL AULA).

6.- MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

8.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

0. INTRODUCCIÓN.

Tras un primer acercamiento a la materia de Latín en la etapa de ESO, cuya principal finalidad es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, incidiendo al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental, la materia de Latín en la etapa Bachillerato persigue un estudio más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Este estudio no solo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los

elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural.

La lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, y no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua.

El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

Bloque 3: Morfología.

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4: Sintaxis

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas.

Construcciones de infinitivo y participio.

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Períodos de la historia de Roma.

Organización política y social de Roma.

Mitología y religión.

Arte romano.

Obras públicas y urbanismo.

Huella de Roma en Extremadura: el proceso de romanización y la transmisión de la cultura romana.

Bloque 6: Textos

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

Análisis morfológico y sintáctico.

Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.

Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7: Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de la evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los bloques temáticos son los siguientes: la lengua latina, los textos latinos, el léxico latino e historia, cultura, arte y civilización de Roma.

La materia de Latín I debe enfocarse teniendo en cuenta que, por regla general, tendrá su continuidad natural en la materia Latín II de segundo de bachillerato. Ofreceremos al alumnado en este nivel a través de la lengua y los textos una visión global de la cultura y el léxico latino y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental, y al tiempo una formación que les permita afrontar con garantías el curso de Latín II y así, ahondar y profundizar en las claves de la cultura occidental.

Nos proponemos, pues, de forma general abordar los aspectos básicos de cada grupo de contenidos: del grupo de lengua, se trabajarán los modelos más usuales de la morfología nominal y pronominal, las preposiciones, las categorías verbales, el sistema de presente y perfecto activo y pasivo, el participio e infinitivo, funciones de los casos, oraciones subordinadas completivas y de relativo. En cuanto a los contenidos culturales, consideramos conveniente dar una visión global del mundo romano y su pervivencia. Así, comenzaremos por situar al hombre romano en el espacio y en el tiempo; geografía e historia de Roma son el punto de arranque para llevarnos a la ciudad de Roma y al hombre romano. En un tercer momento estudiaremos la huella de Roma en las diversas manifestaciones de la cultura con especial hincapié en el derecho, la presencia romana en Hispania y en la llamada tradición clásica europea. Obviamente el léxico será el imprescindible para garantizar con éxito la traducción de las oraciones y textos propuestos, y de él se trabajarán los derivados en lenguas romances, su composición y derivación, asimismo, abordaremos un acercamiento a la evolución del léxico. Los textos seleccionados estarán en directa relación con los contenidos culturales y la progresión de léxico y lengua y serán los suficientemente significativos como para proporcionar imágenes apropiadas y crear el suficiente interés en su traducción e interpretación.

Cada uno de los aspectos de que consta la materia (legado, léxico, lengua y textos) no conforma un apartado separado, dando la impresión de que cada uno de ellos es algo episódico y aislado.

Programaremos los contenidos por evaluaciones. Seguiremos, en general, el **orden del libro de texto (Latín I Bachillerato. Oxford Educación)** con sus

correspondientes ejercicios. Los pocos cambios que introduciremos en este orden pretenden mejorar el aprendizaje y no constituyen un obstáculo para el uso del libro por parte de los alumnos. Es posible que a lo largo del curso debamos ajustar nuestras pretensiones, según los resultados del proceso de evaluación de los alumnos. En cualquier caso, este ajuste no supondrá un cambio relevante al final de curso.

Primera evaluación:

Lengua latina:

- Historia y evolución de la lengua latina.
- El abecedario latino y su pronunciación. La cantidad. La acentuación.
- La oración gramatical: los constituyentes, los tipos de oración, las relaciones sintácticas.
- El concepto de lengua flexiva: Los casos. Las declinaciones. El enunciado.
- Nominativo, vocativo, genitivo y acusativo de 1ª y 2ª declinaciones.
- La conjugación: Los temas del verbo latino y las cinco conjugaciones.
- El género y el número. El neutro.
- El adjetivo de 1ª y 2ª declinaciones. Concordancia del adjetivo.
- El presente de indicativo y de infinitivo en voz activa: las 4 conjugaciones regulares y el verbo sum.
- El caso ablativo. Las preposiciones de acusativo y de ablativo más frecuentes.
- Primera y segunda declinaciones completas.
- Preguntas: oraciones interrogativas directas.
- La 3ª declinación. Planteamiento general: sustantivos y adjetivos. Terminaciones en singular y plural de los temas en consonante y en -i.
- Presente de indicativo y de infinitivo del verbo possum y del verbo eo y sus compuestos.
- El presente de imperativo.

La interpretación y traducción de textos:

- Textos y ejercicios del libro de texto, adecuados a los contenidos programados.
- Otros ejercicios elaborados por el profesor.

El léxico latino y su evolución:

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales.

- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (I).

- Formación de palabras: composición y derivación.

Roma y su legado:

- Desde el indoeuropeo a las lenguas romances.

- La situación geográfica de Roma.

- Presentación del personaje protagonista de los ejercicios: el poeta Horacio.

- Algunos aspectos de la organización familiar y social. Restos en Extremadura, sobre todo en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

- La organización de una ciudad de provincia: el modelo de Mérida. Preparación especial para una posible visita a Mérida o a la ciudad romana de Cáparra y a Baños de Montemayor.

- El calendario romano.

- La educación en Roma.

Segunda evaluación.

Lengua latina:

- Recapitulación y repaso de la morfología (nominal y verbal) estudiada en la evaluación anterior.

- Los adverbios.

- Las palabras neutras: sustantivos y adjetivos de 2ª y 3ª declinaciones.

- Usos del dativo.

- La subordinación: planteamiento básico en la lengua española y en la latina.

- La subordinación adjetiva. El pronombre relativo.

- Pronombres demostrativos y anafórico.

- Pronombres personales y posesivos.

- Verbos volo, nolo y malo: tiempos estudiados.

- El pretérito imperfecto de indicativo.

- El pretérito perfecto de indicativo.

La interpretación y traducción de textos:

- Textos y ejercicios del libro de texto, adecuados a los contenidos programados.

- Otros ejercicios elaborados por el profesor.

- **El léxico latino y su evolución:**

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (II).

Roma y su legado:

- Homero y Virgilio: *la Ilíada*, *la Odisea* y *la Eneida*. Las leyendas relacionadas con la guerra de Troya.
- De Eneas a Rómulo: los orígenes míticos de Roma.
- Los dioses del Olimpo.
- Huellas de la religión y de la mitología en Extremadura: el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Tercera evaluación.

Lengua latina:

- Recapitulación y repaso de la morfología (nominal y verbal) estudiada en las evaluaciones anteriores.
- Los numerales.
- Algunas expresiones frecuentes de tiempo y de lugar. El caso locativo.
- El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.
- La 4ª y la 5ª declinaciones.
- Usos del caso ablativo.
- El verbo *fero* y sus compuestos.
- Los grados de significación del adjetivo y del adverbio.
- El participio de presente. La oración de participio.
- El participio de perfecto.
- La voz pasiva.
- El infinitivo activo y pasivo. La oración de infinitivo.
- Futuro imperfecto y perfecto.

La interpretación y traducción de textos:

- Textos y ejercicios del libro de texto, adecuados a los contenidos programados.
- Otros ejercicios elaborados por el profesor.

El léxico latino y su evolución:

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.

- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (y III).

- Formación de palabras. Recopilación de prefijos y sufijos latinos de más influencia en la lengua española.

Roma y su legado:

- Los espectáculos.

- El teatro en Grecia y en Roma. Tragedia y comedia. Preparación especial para la asistencia al Festival Juvenil de Teatro Clásico en Mérida (previsiblemente en el mes de abril).

- Lectura de una tragedia y una comedia, según la programación del Festival.

- La Hispania romana.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN I Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

OBJETIVOS DE LATÍN I	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
1. Identificar las principales realizaciones e hitos históricos del pueblo romano y comprobar las distintas formas en que el legado romano evidencia su presencia en el mundo de hoy.	Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
2. Reconocer los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.	Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.
3. Valorar las aportaciones del espíritu clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que	Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.

conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de Roma en la conformación política, social y cultural de los pueblos y naciones de Europa, fomentando con ello actitudes de tolerancia y respeto hacia otros pueblos.	Comunicación lingüística. Competencia digital. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
5. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.	Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
6. Identificar los elementos léxicos y principales procedimientos de composición y derivación del latín.	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.
7. Reconocer los elementos léxicos de la herencia latina que permanecen en las lenguas romances habladas por el alumnado.	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.

<p>8. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, reconociendo las relaciones existentes entre las estructuras de la lengua latina y las de otras lenguas que se derivan o han sido profundamente influidas por ella, y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal).</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>9. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>10. Identificar y valorar las principales aportaciones de la lengua latina como instrumento transmisor de la cultura.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>11. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>12. Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital.</p>

diversos.	Aprender a aprender.
13. Analizar e interpretar textos diversos (literarios, históricos, filosóficos), traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo sus características esenciales y su evolución, y analizando la estructura, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el actual.	Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN I.

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este departamento prevé su inclusión solo en puntos muy concretos y siempre perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. Son los siguientes:

-) Desarrollo sostenible y medio ambiente.

Por ejemplo, se pueden ver alusiones a la naturaleza y medio ambiente en textos de poetas pastoriles (las Bucólicas de Virgilio), de historiadores que describen países (César) o critican la feroz especulación de la nobilitas de la época (Salustio), de filósofos (los estoicos nos mandan vivir conforme a la naturaleza) o también en frases alusivas a la armonía del hombre con su medio natural y en alusiones mitológicas a paisajes idílicos.

- a) Riesgos de explotación y abuso sexual.
- b) Abuso y maltrato a las personas con discapacidad y prevención de la violencia contra personas con discapacidad promoviendo su inserción social.
- c) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o

cultural, evitando comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

- d) Prevención de la violencia terrorista y/o cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, potenciando la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; defensa de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho y el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.
- e) La protección ante emergencias y catástrofes.
- f) Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- g) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Desde la enseñanza del latín no pueden tocarse directamente algunos de estos temas como contenido, pero sí aprovechar todos los pasajes literarios donde se aluda a ellos. También se pueden hacer ejercicios para crear pequeños textos en latín o para estudiar familias léxicas sobre ellos.

Trataremos también cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos.

La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

4. EVALUACIÓN:

**4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
EVALUABLES.**

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. 4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee, con la pronunciación y acentuación correcta, textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

Bloque 3. Morfología	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y distinguir los diferentes formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para hacerlo.5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando
--	--

	<p>con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos.</p>
--	---

Bloque 4. Sintaxis	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. 6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

	<p>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y de textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
--	--

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer la organización política y social de Roma. 3. Conocer los principales dioses de la mitología. 4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y la religión latina con las actuales. 6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. 7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

	<ol style="list-style-type: none">1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y período histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
--	---

	<p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
--	--

Bloque 6. Textos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y la traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentarios del contenido y la estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
---	---

Bloque 7. Léxico	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.</p> <p>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y</p>

	<p>expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>
--	--

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Se corresponden con los **aprendizajes mínimos imprescindibles** que el alumnado tiene que alcanzar en la materia a lo largo del curso.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos:

- Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.

Bloque 3. Morfología

- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
- Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para hacerlo.
- Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas
- Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

Bloque 4. Sintaxis.

- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

- Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
- Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- Identifica en el análisis de frases y de textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
- Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
- Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

Bloque 6. Textos

- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
- Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

Bloque 7. Léxico

- Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

La evaluación inicial nos facilitará no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Tendremos en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificaremos refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).

- Establecer conclusiones sobre los recursos que se van a emplearemos.

Diseño y herramientas:

En la materia de Latín de 1º de Bachillerato nos encontramos tradicionalmente con una casuística muy diversa entre el alumnado: alumnos que han estado en este Centro y han cursado tanto Cultura Clásica en 3º de E.S.O. como Latín en 4º de E.S.O.; alumnos que han cursado tales materias pero son nuevos en el Centro; alumnos del propio Centro que han cursado una sola de las dos materias o ninguna; alumnos procedentes de otros Centros educativos que han cursado una sola de las materias o ninguna.

Es, por tanto, muy necesario que dediquemos, como mínimo, las dos primeras semanas del curso a recoger información sobre:

- El conocimiento previo específico (dependerá de si han estudiado Cultura Clásica en 3º de E.S.O. y/o Latín en 4º o no).

- Las características y circunstancias personales.

- Las aptitudes.

- La actitud.

- El funcionamiento del grupo.

Utilizaremos para ello las siguientes herramientas de evaluación:

- **De observación** : registros individuales (trabajo diario, participación, etc.

Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.)

- **De interrogación:** Cuestionarios.
- **Pruebas:** Orales, escritas, individuales y colectivas. Consistentes principalmente en lectura y comentarios de textos de tema clásico.

Con la información recogida y registrada tomaremos las decisiones oportunas sobre cómo podemos abordar las necesidades que hayamos podido identificar: estrategias metodológicas, planificación del aula, fortalezas y debilidades del grupo en cuanto a los aspectos competenciales y los tipos de recursos que podría ser necesario adaptar.

Una vez adoptadas las medidas oportunas en este proceso de evaluación inicial, llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso una **evaluación continua** con la que trataremos de valorar:

- el desarrollo de actitudes ante los contenidos lingüísticos y culturales;
- la adquisición de contenidos y de las competencias desarrolladas a través de los mismos.
- el progreso en procedimientos (análisis, deducción, síntesis, ortografía, expresión oral y escrita,...).

Como consecuencia lógica de la evaluación continua y sistemática que habremos ido haciendo a lo largo de todo el curso, realizaremos a finales del tercer trimestre una **evaluación final** con los siguientes objetivos:

- Reconocer y acreditar las competencias desarrolladas por los alumnos.
- Certificar que el alumno es apto para poder afrontar sin problemas la continuación de la materia en 2º de Bachillerato (Latín II).

El instrumento utilizado para esta evaluación final, será **una prueba escrita objetiva** sobre los conocimientos mínimos fijados para esta materia en el punto anterior.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

-De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).

De interrogación:

- Cuestionarios (autoevaluación).
- Entrevista.

Pruebas objetivas:

- Orales.
- Escritas.
- Individuales.
- Colectivas.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- **Los estándares de aprendizaje básicos o esenciales supondrán un 80% de la nota y se comprobarán mediante pruebas individuales objetivas que serán calificadas con una nota numérica, del 0 al 10, con hasta 2 decimales;** la nota final obtenida para hallar la media ponderada final será el resultado de hallar la media de todos los ejercicios realizados por los alumnos a lo largo de una evaluación.

- **El resto (estándares de aprendizaje no contemplados en los mínimos, así como el trabajo individual y colectivo, la participación activa en el aula, la responsabilidad, interés y esfuerzo) suponen un 20% de la calificación final.** Utilizaremos para su comprobación todos los instrumentos de evaluación citados, excepto pruebas objetivas escritas. La calificación de estos aspectos quedará recogida y registrada en el cuaderno del profesor. En este segundo apartado los alumnos serán calificados también con una nota numérica, del 0 al 10, que les será otorgada tras valorar las anotaciones relativas a tales aspectos recogidas por el profesor en su cuaderno de clase.

En todas las pruebas escritas se informará al alumnado de manera fehaciente del valor de cada uno de los apartados (interpretación de las oraciones o textos, cuestiones morfosintácticas, léxicas, literarias, patrimonio, etc.).

Como consideramos que en esta asignatura el trabajo diario y la asistencia a clase es fundamental para poder seguirla, **se penalizará al alumno que tenga dos negativos al mes (que pueden provenir de no hacer el trabajo encomendado para casa o de faltar injustificadamente) poniéndole un cero en el apartado 2 (el del trabajo individual, etc).**

Cada falta de ortografía (incluida la acentuación) y cada error grave de puntuación serán penalizados en todos los apartados con un 0,25 menos.

Se entenderá que un alumno ha superado la materia cuando, como resultado de la ponderación de los distintos apartados, obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Calificación final: la calificación final será la misma que la correspondiente a la 3ª evaluación. En el caso de que esta fuere negativa, el alumno podrá realizar una prueba de recuperación sobre los conocimientos mínimos expresados en esta programación con anterioridad a la celebración de la evaluación final ordinaria. Llegados a este supuesto, la calificación final vendrá dada únicamente por la nota obtenida en este ejercicio final, que deberá ser igual o superior a 5 puntos.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter individual y escrita. Tendrá además una estructura idéntica a las realizadas durante el tercer trimestre y a la realizada antes de la evaluación ordinaria por aquellos alumnos cuya calificación no hubiere resultado positiva en la tercera evaluación.

El alumnado será informado de los estándares mínimos de aprendizaje determinados en esta programación desde principios de curso.

4.7. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Sin perjuicio de la aplicación del protocolo de absentismo escolar establecido por el Decreto 142/2005 de 7 de junio por el que se regula la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar en Extremadura, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones encaminadas a la pérdida del derecho a la evaluación continua:

- Comunicación verbal al alumno y carta informativa a los padres cuando se acumule el equivalente horario a dos semanas de clase.
- Si una vez comunicada la situación de absentismo a los padres, la situación persiste y se acumulan faltas injustificadas equivalentes a una semana más de clase, se hará una segunda comunicación por escrito a los padres preavisando que si la situación persiste durante el equivalente horario a una semana más, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y se avisará de ello al tutor de la situación de absentismo que se está produciendo.

- Cuando las faltas injustificadas sean el equivalente a cuatro semanas de clase, comunicaremos por escrito a los padres la **pérdida del derecho a la evaluación continua** con indicación expresa de que el alumno será evaluado y calificado mediante una única prueba extraordinaria y global de evaluación de esta materia.

4.8. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc.) dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc. Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.
- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.
- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.
- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo (el 25% de la nota).

Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

METODOLOGÍA:

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada será siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para iniciar el aprendizaje de la lengua latina. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase y utilizará diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

Se hará todo lo posible por utilizar un método inductivo-contextual de aprendizaje que garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva, comprensión de lectura; interacción oral, expresión oral; expresión escrita) para llegar a la comprensión de los textos, que es la meta del discente de cualquier lengua.

Se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a nuestro alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje.

Es importante vigilar en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y procuraremos, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

Intentaremos lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua latina como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural. Este aspecto fomentará el respeto que ya existe en la actualidad por los importantes restos arqueológicos romanos conservados en Extremadura.

La lectura y comprensión de textos latinos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
- Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
- Libros de relatos del mundo clásico.
- Diccionarios de latín y castellano. Diccionarios etimológicos.
- Películas y documentales que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.
- Cd's y lápices digitales para almacenamiento de información.
- Revistas de difusión científica como Historia National Geographic, Viajes National Geographic, Muy Interesante, Muy Especial etc..., cuando se publiquen en ellas reportajes sobre el mundo clásico; así como la prensa diaria, tanto en papel como “online”.
- Papel o cuaderno, lapicero, bolígrafos, gomas, etc.
- Pizarra clásica de tiza o de rotulador “velleda”.

MATERIALES CURRICULARES:

En la materia Latín I será obligatorio que el alumnado traiga a clase el **libro de texto Latín I Bachillerato, Oxford Educación** y además deberá disponer de un **diccionario de latín-español** como herramienta necesaria para el apartado de interpretación de los textos latinos. Cada alumno contará con su propio diccionario y lo traerá a las clases cuando se lo requiera el profesor y siempre que haya pruebas objetivas individuales de carácter escrito.

INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA:

Se hará uso del procesador de textos, programa de presentaciones, navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...); herramientas de trabajo colaborativo (Wiki, blogs, etc.); batería de imágenes del mundo clásico; fragmentos de vídeos con carácter didáctico, etc.

Se hará uso también uso del proyector, cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro, para el visionado colectivo de imágenes, películas, presentaciones tipo “PowerPoint”, etc.

Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria contenida en la LOMCE permite que los alumnos que accedan al Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, hayan podido cursar la materia Cultura Clásica y la materia trocal opcional Latín en 4.º de ESO. Estos alumnos, a tenor del currículo establecido para la materia de Latín de 4.º de ESO, habrán trabajado ya aspectos importantes del sistema de la lengua, de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de palabras.

Ello permitirá, a priori, plantear el estudio del Latín en Bachillerato desde una perspectiva diferente, pues, si bien el camino recorrido por estos alumnos no ha sido largo, sí se habrán pertrechado suficientemente para asegurar un viaje seguro y con altas probabilidades de alcanzar feliz destino.

Pero también pudiéramos encontrar en el primer curso de Latín de Bachillerato algún alumno que no ha cursado ese latín de 4º de ESO. Pensando en esos alumnos que iniciarán su andadura en Latín de Bachillerato sin haber visto la asignatura anteriormente dedicaremos los primeros días del primer trimestre a hacer una introducción a la lengua latina que pretende servir de carta de presentación de la asignatura, así como materiales sobre evolución de la lengua y expresiones latinas. A los alumnos que parten tienen conocimientos previos les servirá de repaso y a los que nos los tiene les permitirá incorporarse sin excesivas dificultades al estudio de la nueva lengua.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesiten en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad, en un

momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas.

Desde esta materia se tratará de dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan para lograr que todos alcancen los objetivos propuestos.

Algunos procedimientos para acometer esta tarea son ciertas actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello puede tomarse como punto de partida algún texto inicial en cada tema.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

Con tales procedimientos habremos adoptado un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. Y a estas actividades añadiremos las actividades de consolidación: realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados.

Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, daremos gran importancia al trabajo en grupo; este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Acometeremos, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**: la variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se prepararán, siempre que se pueda, en común para los alumnos de Cultura Clásica de 3º E.S.O., los de Latín de 4º de ESO, y los de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato, aunque algunas podrán ser específicas para un determinado nivel.

La realización de estas actividades dependerá del desarrollo de la programación y de la propia organización de las actividades del centro, así como del número de los alumnos participantes.

Todas están relacionadas estrechamente con el desarrollo del currículo de las asignaturas impartidas. De momento no podemos concretar más las fechas, ya que la fecha exacta dependerá de la marcha de la programación de clase y del desarrollo de otras actividades del centro.

Intentaremos participar en todas aquellas actividades relacionadas con nuestra materia que estén organizadas por la Biblioteca del centro o cualquier departamento. Además proponemos las siguientes:

Primer o segundo trimestre:

- Visita a algún lugar de **Extremadura** con restos romanos y yacimientos arqueológicos (Mérida, Cáparra...). Pretendemos aprovechar la riqueza de los restos romanos existentes en Extremadura para que los alumnos conozcan mejor la romanización de Hispania y más concretamente de Lusitania.
- **Paseo por Norba Caesarina**: “Conoce Cáceres Romana”, para visitar los restos del campamento romano y la ciudad, concluyendo con una visita al Museo Provincial. Muchas veces lo más próximo a los alumnos es lo menos conocido por ellos.
- Viaje a **Madrid** para estudiar la Mitología Clásica en el Museo del Prado y visita al Museo Arqueológico Nacional.

- Si el desarrollo del curso lo permite, prepararemos una **Marcha Arqueológica** durante algunos días por la Vía de la Plata, para estudiar in situ la romanización. Probablemente el tramo elegido sea Puerto de Béjar-Cáparra.
- Participación en el **concurso *Odisea*** (concurso de preguntas y respuestas en línea).
- Visita a los **yacimientos romanos de Itálica, Baelo Claudia y Carmona, y a la ciudad de Sevilla**. El destino definitivo deberá ser concretado por el Departamento y por los otros institutos de Extremadura con los que vamos a compartir viaje a lo largo del curso. En cuanto a las fechas, nos gustaría que fuera en el segundo trimestre.
- Participación en las **Olimpiadas del Mundo Clásico** organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Tercer trimestre:

- Asistencia a las representaciones teatrales del **Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida**. Aparte de la lectura y comentario en clase de las obras programadas, la representación en un auténtico teatro romano tiene un claro valor añadido. Se asistirá a la representación de dos obras de teatro y se hará una visita al MNAR; en el caso de que solo asistamos a una obra, aprovecharemos el viaje para realizar una visita a algún sitio arqueológico de Mérida.

Para facilitar la organización de estas actividades, se procurará la coordinación con otros departamentos del centro y con los departamentos de clásicas de otros centros que pudieran estar interesados, con la intención de abaratar los costes a la vez que facilitar también un intercambio educativo.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio Centro determine en su Programación General Anual.

En este departamento haremos un seguimiento y una revisión trimestral de la programación de todas las materias del mismo.

Como indicadores de logro usaremos los siguientes:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Propuestas de mejora.

Con respecto a las actividades complementarias y extraescolares la reflexión se hará siguiendo estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

Si como resultado de tal seguimiento y revisión se llegara a la conclusión de que algún aspecto integrado en esta programación puede mejorarse o adaptarse mejor a nuestro alumnado, será modificado, en cuyo caso se dejará constancia en un acta en el libro de actas de este departamento.

**PROGRAMACIÓN
DE
GRIEGO I
1º BACHILLERATO**

Esta programación se ha realizado siguiendo lo dispuesto en el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se hace uso estricta y exclusivamente gramatical del masculino genérico por corrección lingüística, por economía de expresión y para facilitar la lectura de la misma.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DEL GRIEGO I Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DE GRIEGO I.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

4.7. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

4.8. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.
6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

0. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del Griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado.

Como en toda lengua, se hace necesaria la referencia al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, que delimita las capacidades que el alumno debe controlar en cada uno de los niveles, integrando las destrezas comprensión oral y escrita; interacción y expresión oral; expresión escrita. Para alcanzar estos objetivos se propugna la utilización de un método natural o inductivo-contextual de aprendizaje, tal como hacían los humanistas del Renacimiento como Erasmo o Comenius, en la idea de que para aprender una lengua el mejor método es la inmersión oral y escrita en ella y su utilización activa.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando

los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1.1. ORGANIZACIÓN

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad.

Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos, el desarrollo de la koiné y su culminación en el griego moderno.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, haciendo especial hincapié en la distinción entre el procedimiento

temático y el aтемático, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Como en toda lengua, se hace necesaria la referencia al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, que delimita las capacidades que el alumno debe controlar en cada uno de los niveles, integrando las destrezas comprensión oral y escrita; interacción y expresión oral; expresión escrita. Para alcanzar estos objetivos se propugna la utilización de un método natural o inductivo-contextual de aprendizaje, tal como hacían los humanistas del Renacimiento como Erasmo o Comenius, en la idea de que para aprender una lengua el mejor método es la inmersión oral y escrita en ella y su utilización activa.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos

cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

1.2. SECUENCIACIÓN.

Bloque I: La lengua griega

- Marco geográfico de Grecia.
- El indoeuropeo.

Bloque II: Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto griego.
- Caracteres del alfabeto griego.
- La pronunciación.
- La pronunciación histórica. La pronunciación erasmiana.
- Transcripción de términos griegos.

Bloque III: Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión nominal y pronominal.
- El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos.
- Formas verbales personales y no personales.

Bloque IV: Sintaxis

- Los casos griegos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.

- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo.

Bloque V: Grecia: historia, cultura, arte y civilización

- Períodos de la historia de Grecia.
- Organización política y social de Grecia.
- La familia.
- El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos
- Mitología y religión.

Bloque VI: Textos

- Iniciación a las técnicas de comprensión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Iniciación a las técnicas de expresión escrita y oral.
- Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos originales y traducidos
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

Bloque VII: Léxico

- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
- Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

1.3.TEMPORALIZACIÓN.

Los contenidos referentes a textos y al léxico serán objeto de trabajo continuado a lo largo de todo el curso y por eso no se separan por evaluaciones. En cuanto a los demás, la temporalización será la siguiente:

1ª Evaluación.

- El alfabeto. Nociones básicas de fonética, fonología y transcripción al español.

- Signos de puntuación.
- El indoeuropeo y las lenguas flexivas.
- Categorías morfológicas: El género, el número y el caso. Nociones básicas sobre artículo, sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo.
- El artículo.
- 1ª y 2ª declinación: Sustantivos y adjetivos.
- La formación de adverbios.
- Pronombres personales.
- Adjetivos posesivos.
- La clasificación de los verbos griegos. Los accidentes gramaticales del verbo (voces, modos, tiempos). Los elementos de las formas verbales.
- El presente de indicativo, imperativo e infinitivo. Desinencias personales.
- Verbos contractos en -αω y en -εω.
- Oración sustantiva.
- Sintaxis del adjetivo. Posición predicativa y atributiva.
- Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal.
- La Grecia antigua en su marco geográfico.
- Los pueblos de Grecia.
- Las migraciones en el mundo antiguo y en el moderno.
- La esclavitud en Grecia.
- La vida de las mujeres en la Grecia antigua.
- Introducción a las clases sociales en Grecia.
- La democracia, sistema político ateniense.
- La lírica griega (Lectura de una antología de poesía griega).
- Introducción al mito y a la mitología.
- Homero y la poesía oral: la Ilíada y la Odisea. (Lectura de la Odisea o adaptación)

2ª Evaluación.

- El dativo. El genitivo.
- Visión completa del concepto de declinación.
- 3ª declinación: Sustantivos y adjetivos.
- Los pronombres reflexivos: introducción. Pronombre y adjetivo interrogativo e indefinido.

- Revisión de palabras usadas para introducir interrogaciones.
- Los números cardinales y ordinales desde «uno» hasta «diez».
- El uso de las preposiciones con los casos acusativo, genitivo y dativo.
- La voz media.
- El participio de presente en voz activa y media. Oraciones de participio.
- Los tiempos de pasado del verbo.
- El aspecto.
- El aumento.
- El aoristo temático.
- El panteón olímpico. Principales dioses.
- El laberinto, el Minotauro, Teseo y Ariadna.
- Visión general de la historia de Atenas desde la Edad del Bronce hasta el siglo de Pericles.
- La ciudad de Atenas en tiempo de Pericles.
- Fiestas y festivales.
- El teatro griego: origen, desarrollo e influencia posterior. (Lectura de, al menos, una tragedia y una comedia, dependiendo del Festival de Mérida)

3ª Evaluación.

- Aoristo sigmático y las formas verbales de tiempo pasado. Participio de aoristo sigmático. Aoristos sigmáticos irregulares de verbos muy usuales.
- El imperfecto.
- Aumento de los verbos compuestos.
- Otros verbos contractos.
- El pronombre relativo y las oraciones de relativo.
- Adjetivos demostrativos.
- Otros sustantivos y adjetivos de la tercera declinación.
- Grados de significación del adjetivo.
- Expresiones de tiempo.
- La medicina griega. Relación de la medicina con los santuarios religiosos. Razón y superstición en medicina.
- Influencia y contactos de Grecia con la península Ibérica.

2. OBJETIVOS DE GRIEGO I Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Griego desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Griego contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye el Griego a ese desarrollo en cada competencia. Referiremos pues esta contribución aquí de forma general, de modo que será en el análisis de los contenidos de la materia Griego I y en la programación de aula en donde de forma específica se desarrollará el aprendizaje por competencias.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la

motivación y la creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.

- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Griego que se imparte en el momento actual, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Localización de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.

- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.

- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Griego I y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE GRIEGO I	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
1. Conocer y comprender los aspectos básicos de la morfología y la sintaxis griega, de modo que el alumnado pueda traducir e interpretar textos griegos adecuados a este nivel de la enseñanza y relacionados con aspectos culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
2. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas, profundizando en el conocimiento de sus estructuras y mejorando el uso de la suya propia por semejanza o diferencia con la griega.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales.
3. Ordenar sus propios conceptos lingüísticos, estableciendo categorías jerárquicas, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos distintos.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender.
4. Identificar e interpretar un número apropiado a este nivel de étimos	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender.

<p>griegos en el vocabulario del de su lengua materna y otras lenguas modernas estudiadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia y expresiones culturales.
<p>5. Asimilar elementos culturales griegos mediante la interpretación de textos originales sencillos y la lectura de otros traducidos referentes a los distintos valores, costumbres y formas de vida de los griegos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>6. Adquirir un léxico griego básico derivado de los textos traducidos, que le proporcione la soltura adecuada para enfrentarse a la traducción de los textos siguientes y deducir el significado de otras palabras griegas derivadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
<p>7. Interpretar y analizar la estructura y el contenido de los diferentes textos presentados en traducción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>8. Valorar las aportaciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece, desarrollando así su sentimiento de pertenencia al mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>9. Investigar en el pasado histórico del mundo griego y reconocer los aspectos del mundo contemporáneo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

que se derivan de aquel.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
10. Buscar e investigar de forma crítica en documentos y fuentes variadas de información, con el fin de desarrollar técnicas de trabajo intelectual que les permitan profundizar de forma individual en el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
11. Crearse una conciencia individual que les ayude a formarse opiniones personales a través de la adquisición de los valores humanísticos que la cultura griega atesora.	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
12. Captar y asimilar los valores éticos, estéticos, literarios, políticos, etc., que formaban la cultura griega, identificando en ella las fuentes de amplias parcelas del mundo contemporáneo.	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
13. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la comunidad política, socioeconómica y cultural, asimilando los ideales de libertad,	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

democracia, igualdad, mesura y respeto al ser humano que recibieron primera formulación en la cultura griega.	- Conciencia y expresiones culturales.
14. Adquirir las técnicas de trabajo intelectual y los conocimientos científicos propios de la materia de Griego para poder abordar con éxito el estudio de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y, en general, para iniciarse en los mecanismos de la investigación científica.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
15. Adquirir una sensibilidad artística y literaria que el estudio de la cultura griega en todas sus manifestaciones (pensamiento, arte, deporte, etc.) proporciona necesariamente como cuna intelectual de Occidente, al tiempo que es ayuda inestimable para relacionar contenidos de diversas áreas de conocimiento.	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

La contribución y los contenidos en el desarrollo de competencias se traducen en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas competenciales y actitudes competenciales. Veremos en la programación de aula de qué forma cada uno de los contenidos y actividades que la integran contribuyen al desarrollo de competencias.

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DE GRIEGO I

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este Departamento prevé su inclusión solo en puntos muy concretos y siempre

perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. Son los siguientes:

- Educación para la Paz. El alumno de 1º Bachillerato tendrá ocasión de comprobar que el mundo clásico adolecía de los mismos problemas bélicos que el actual, adentrándose en formas de civilización basadas muchas veces en la Guerra.

- La educación no sexista será una constante de todo el curso, aunque se tratará con más detalles cuando se aborde el mundo de la mujer de la sociedad griega.

- La educación Cívico-Moral y en Igualdad de oportunidades serán temas que conectarán con las "Formas de gobierno en la Antigua Grecia" y "El pensamiento religioso griego en la época clásica".

Cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos.

La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I: La lengua griega.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.
- 2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.
- 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

Bloque II. Sistema de lengua griega: elementos básicos.

Criterios de evaluación:

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos correctamente utilizando la pronunciación histórica y la erasmiana.
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describe los rasgos que distinguen a unos de otros.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.
- 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente
- 4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

Bloque III. Morfología.

Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la comprensión de textos de dificultad progresiva.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.
- 5.6. Cambia de voz las formas verbales, identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque IV. Sintaxis.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos y sus funciones.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan la comprensión de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos. Identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque V. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

Criterios de evaluación:

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.

3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.

5. Conocer los principales dioses de la mitología.

6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.
8. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega, señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- 1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
- 1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, desde el mundo micénico hasta la Grecia actual, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
- 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.
- 4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.

5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.

6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.

8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos.

Bloque VI. Textos.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.

2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.

3. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales y traducidos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

2.1 Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.

3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque VII. Léxico.

Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego (derivación y composición), para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.
4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.
- 2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.2. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.
- 4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.
- 5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Los estándares mínimos de aprendizaje serán aquellos que se correspondan con los conocimientos mínimos, que son los siguientes:

- La situación de la lengua griega en el contexto de las lenguas indoeuropeas y su importancia como transmisora de un pensamiento y cultura que en gran medida siguen vigentes en nuestro mundo actual; el alfabeto y los signos de puntuación; las normas más elementales de transcripción; los cambios fonéticos más usuales; el concepto de flexión; **los modelos más rentables de la flexión nominal, pronominal y verbal; los usos más frecuentes de los casos; las preposiciones de mayor uso; las conjunciones más frecuentes; la concordancia; la estructura de la oración simple; las oraciones de relativo y completivas y el uso del infinitivo y del participio.**
- **Los conocimientos gramaticales los demostrará el alumno en oraciones o textos que tendrá que traducir, así como en ejercicios prácticos fundamentalmente, aunque no se descarta alguna pregunta teórica.**
- Deberá conocer también, como mínimo, un **vocabulario básico** de unas trescientas palabras aproximadamente que le permita dominar un setenta y cinco por ciento, más o menos, de las palabras que aparezcan en los textos que ha de traducir y un número importante de lexemas para el estudio etimológico de las palabras de la lengua propia o de otras lenguas modernas.
- Debe familiarizarse, asimismo, con las reglas generales de transcripción y transliteración, de derivación y composición y **dominar los prefijos y sufijos más usuales**. Al mismo tiempo, el alumno observará el fondo cultural que conlleven esas palabras.
- Deberá además ser capaz de reconocer las regiones y ciudades más importantes de Grecia; de recordar los jalones decisivos de la historia de Grecia y los nombres de sus principales protagonistas; de conocer el funcionamiento de las instituciones espartanas y atenienses; de identificar a las principales divinidades del panteón griego; de distinguir y relacionar desde punto de vista cronológico y estético las obras principales de la arquitectura y escultura griegas.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se hará una evaluación inicial consistente en un debate sobre cada punto, que permitirá detectar los conocimientos previos de los alumnos.

Iremos haciendo evaluaciones a lo largo de todo el proceso, observando sistemáticamente y siguiendo el trabajo de los alumnos. Todo esto lo iremos anotando en los diarios de clase. De esta manera podremos detectar las dificultades y comprobar la posterior clarificación de las mismas, constatar la asimilación de los contenidos básicos, investigar las causas de los errores,...

Y además la evaluación será **continua y sumativa**. Haremos una comprobación integral al final de cada apartado y de nuevo al final de la unidad, para constatar que los alumnos tienen una visión integradora de lo visto.

Haremos también una observación sistemática y tomaremos nota tanto de lo que observemos como de los comentarios que hagan los alumnos para subsanar en el futuro fallos imprevistos.

Habrà pruebas escritas, controles orales, diarios de clase, trabajos en equipo, etc.

Se valorará mucho el trabajo diario y la participación en clase.

Se realizarán tres sesiones de evaluación, correspondiendo con los periodos naturales de vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano. La última de ellas será la evaluación final.

Iremos informando a los alumnos de su evolución y de los objetivos no alcanzados. Realizaremos un seguimiento de actividades de refuerzo que ayuden a los alumnos a alcanzar los objetivos no logrados.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación y de calificación.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).

- De interrogación:

- Cuestionarios (autoevaluación).
- Entrevista.

- Pruebas objetivas:

- Orales.
- Escritas.
- Individuales.
- Colectivas.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la evaluación de esta materia es continua y ha de ser realizada a lo largo de todo el curso, a la hora de calificar tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Ejercicios puntuales de índole diversa que contengan actividades sobre los contenidos, principalmente frases y textos que den pie a desarrollar todos los aspectos (lingüísticos, léxicos y culturales).

- Trabajo individual (en clase y en casa).
- Participación activa en el aula.
- Responsabilidad, interés y esfuerzo.

La evaluación de estos apartados será calificada con una nota numérica con el porcentaje siguiente:

1) Ejercicios puntuales: 75% de la nota.

2) El resto (trabajo individual; participación activa en el aula; responsabilidad, interés y esfuerzo): el 25% restante.

En los ejercicios puntuales de traducción de oraciones y textos **se penalizará severamente la incoherencia entre el análisis y la traducción**, en el caso de que se pudiera el análisis, por entenderse que las incoherencias reflejan la no comprensión de la estructura de la lengua griega.

Cada falta de ortografía (incluida la acentuación) y cada error grave de puntuación serán penalizados en todos los apartados con un 0,25 menos.

Cuando un alumno obtenga una calificación inferior a tres puntos en alguno de los núcleos de contenidos (lengua griega, léxico, interpretación de textos y legado de Grecia) se considerará que no ha superado la asignatura, aunque en los ejercicios relativos a los otros núcleos supere los cinco puntos, principalmente si se observa que ha habido abandono o desidia.

Puesto que hemos propuesto una evaluación continua, el alumno tiene la posibilidad de ir recuperando día a día cada uno de los apartados en el caso de haber

sido calificado negativamente en alguno de ellos, por lo que no será necesario realizar exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones.

En el caso de que algún alumno no superara esta materia a lo largo de todo el curso en la evaluación continua, podrá realizar antes de la evaluación final de junio un ejercicio escrito sobre los conocimientos mínimos descritos en el punto 4.2. con el que obtendrá una calificación nunca superior a los 6 puntos, ya que se entiende por parte de este Departamento que, si la materia no ha sido superada en la evaluación continua, hay ciertos objetivos generales que no ha alcanzado y que mediante esta única prueba escrita (sujeta a los mínimos) no puede demostrar haberlos alcanzado fuera del transcurso regular de las clases.

Para tener derecho a presentarse a esta prueba el alumno tendrá que tener una calificación positiva en los aspectos que suponen un 25% de la nota, es decir: haber realizado todos los trabajos individuales y en grupo (ello incluye los ejercicios escritos: controles y exámenes a los que podría haberse no presentado de forma injustificada), haber participado activamente en el aula y haber mostrado responsabilidad, interés y esfuerzos suficientes.

4. 6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter escrito y abarcará los contenidos mínimos descritos en el punto 4.2 de esta programación y la calificación máxima serán 6 puntos.

Se facilitará al alumno que así lo requiera una fotocopia del punto 4.2. de esta programación (en el que figuran los conocimientos mínimos) y un plan de actividades que le ayuden al estudio y preparación de esta materia durante los meses no lectivos previos a esta convocatoria.

4.7. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Sin perjuicio de la aplicación del protocolo de absentismo escolar establecido por el Decreto 142/2005 de 7 de junio por el que se regula la prevención, control y

seguimiento del absentismo escolar en Extremadura, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones encaminadas a la pérdida del derecho a la evaluación continua:

- Comunicación verbal al alumno y carta informativa a los padres cuando se acumule el equivalente horario a dos semanas de clase.
- Si una vez comunicada la situación de absentismo a los padres, la situación persiste y se acumulan faltas injustificadas equivalentes a una semana más de clase, se hará una segunda comunicación por escrito a los padres preavisando que si la situación persiste durante el equivalente horario a una semana más, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y se avisará de ello al tutor de la situación de absentismo que se está produciendo.
- Cuando las faltas injustificadas sean el equivalente a cuatro semanas de clase, comunicaremos por escrito a los padres la **pérdida del derecho a la evaluación continua** con indicación expresa de que el alumno será evaluado y calificado mediante una única prueba extraordinaria y global de evaluación de esta materia.

4.8. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc.) dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc.... Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.
- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.
- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el

examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.

- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo (el 25% de la nota).

Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

METODOLOGÍA:

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada será siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para continuar con el aprendizaje de la lengua griega. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase y utilizará diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

El estudio de la lengua griega estará en todo momento orientado hacia la lectura y comentario de textos griegos originales. La gramática no será entendida como un fin, sino como un medio para acceder al mundo griego y a su cultura, por lo que se estudiará siempre en función de la traducción y del comentario de los mismos.

Para entender bien estos textos originales, se recurrirá a materiales complementarios como los múltiples recursos que proporcionan las TIC; las lecturas, en traducción o edición bilingüe, de aquellos textos que, por su dificultad, sean inaccesibles en versión original (por ejemplo, una tragedia y una comedia); o actividades complementarias o extraescolares como la asistencia a representaciones teatrales de obras griegas.

En cualquier caso, el estudio de los aspectos lingüísticos y culturales será simultáneo.

La traducción continuada de textos graduados conforme al nivel de cada grupo de alumnos les permitirá progresar en el conocimiento del griego y alcanzar un nivel de comprensión profundo para unos y satisfactorio, al menos, para otros que trabajen asiduamente con un método adecuado a su capacidad y circunstancias. Se partirá de textos breves, de gradual complejidad, acordes con el nivel de competencia lingüística de los alumnos, y se continuará con textos más complicados.

Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua griega como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural.

La observación constante del trabajo de los alumnos nos permitirá conocer las peculiaridades de cada uno de ellos y modificar, en consecuencia, cuando sea preciso, las actividades.

Potenciaremos también las labores de investigación y el trabajo en equipo.

El contacto con el legado de Grecia les permitirá entender mejor el mundo actual, progresar en el humanismo griego y alcanzar una educación moral y cívica para la paz, a la vez que suscitará el análisis de los aspectos negativos de todo tipo de discriminación. Esto nos permitirá, por tanto, atender a los temas transversales.

La lectura y comprensión de textos griegos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

Vigilaremos en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y procuraremos, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

Intentaremos lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Justificamos la evaluación continua, porque gracias a ella, podremos detectar los progresos y dificultades del alumnado y tomar las medidas necesarias para reconducir el proceso en caso de que sea preciso.

Tanto por razones didácticas como por motivos culturales estaremos en estrecha colaboración con el profesorado de latín para hacer más eficaz el planteamiento de tareas comunes con otros departamentos en función de la interdisciplinariedad.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
- Textos de autores griegos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
- Libros de relatos del mundo clásico.
- Diccionarios de griego y castellano. Diccionarios etimológicos.
- Películas que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.
- Cd's y lápices digitales para almacenamiento de información.
- Papel o cuaderno, lapicero, bolígrafos, gomas, etc...
- Pizarra clásica de tiza o de rotulador “velleda”.

MATERIALES CURRICULARES

En la materia Griego I se utilizará **el libro de texto Oxford y un diccionario de griego-español** (que será una herramienta necesaria para el apartado de interpretación de los textos griegos). Cada alumno contará con su propio diccionario y lo traerá diariamente a las clases (cuando así se le pida) así como, de manera obligatoria, a las pruebas objetivas individuales de carácter escrito.

INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA:

Se hará uso del procesador de textos, programa de presentaciones, navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...); herramientas de trabajo colaborativo (Wiki, blogs, etc.); batería de imágenes del mundo clásico; fragmentos de vídeo con carácter didáctico (originales o manipulados); etc.

Se usará también el proyector, cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro para el visionado colectivo de imágenes, películas, etc.

Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO:

El número de alumnos matriculados en esta materia es muy bajo, por lo que se presta a una atención personalizada.

La recuperación de la materia se llevará a cabo evaluación a evaluación, puesto que los contenidos lingüísticos no son eliminatorios.

Si en alguna prueba puntual de contenidos culturales se obtuviere una calificación negativa, se podrá hacer un ejercicio de recuperación sobre esos contenidos.

Si hallada la media de las tres evaluaciones, resultara una calificación inferior a 5 puntos, se podrá realizar una prueba “de repesca”, ajustada a los mínimos descritos, que será calificada con un máximo de 6 puntos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Se prepararán, siempre que se pueda, en común para los alumnos de Latín de 4º de ESO y los de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato, aunque algunas podrán ser específicas para un determinado nivel.

La realización de estas actividades dependerá del desarrollo de la programación y de la propia organización de las actividades del centro, así como del número de los alumnos participantes.

No podemos concretar más las fechas, ya que la fecha exacta dependerá de la marcha de la programación de clase y del desarrollo de otras actividades del centro.

Intentaremos participar en todas aquellas actividades relacionadas con nuestra materia que estén organizadas por la Biblioteca del centro o cualquier departamento. Además proponemos las siguientes:

Primer o segundo trimestre:

- Viaje a **Madrid** para estudiar la Mitología Clásica en el Museo del Prado y visita al Museo Arqueológico Nacional.
- Visita a algún lugar de **Extremadura** con restos romanos y yacimientos arqueológicos (Mérida, Cáparra...). Pretendemos aprovechar la riqueza de los restos romanos existentes en Extremadura para que los alumnos conozcan mejor la romanización de Hispania y más concretamente de Lusitania.

- Paseo por Norba Caesarina: **“Conoce Cáceres Romana”**, para visitar los restos del campamento romano y la ciudad, concluyendo con una visita al Museo Provincial. Muchas veces lo más próximo a los alumnos es lo menos conocido por ellos.
- Si el desarrollo del curso lo permite, prepararemos una **Marcha Arqueológica** durante algunos días por la Vía de la Plata, para estudiar in situ la romanización. Probablemente el tramo elegido sea Puerto de Béjar-Cáparra.
- Participación en el **concurso *Odisea*** (concurso de preguntas y respuestas en línea).
- Visita a los yacimientos romanos de **Itálica, Baelo Claudia y Carmona, y a la ciudad de Sevilla**. El destino definitivo deberá ser concretado por el Departamento y por los otros institutos de Extremadura con los que vamos a compartir viaje a lo largo del curso. En cuanto a las fechas, nos gustaría que fuera en el segundo trimestre.
- Participación en las **Olimpiadas del Mundo Clásico** organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Tercer trimestre:

- Asistencia a las representaciones teatrales del **Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida**. Aparte de la lectura y comentario en clase de las obras programadas, la representación en un auténtico teatro romano tiene un claro valor añadido. Se asistirá a la representación de dos obras de teatro y se hará una visita al MNAR; en el caso de que solo asistamos a una obra, aprovecharemos el viaje para realizar una visita a algún sitio arqueológico de Mérida.

Para facilitar la organización de estas actividades, se procurará la coordinación con otros departamentos del centro y con los departamentos de clásicas de otros centros que pudieran estar interesados, con la intención de abaratar los costes a la vez que facilitar también un intercambio educativo.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en su Programación General Anual.

En este departamento haremos un seguimiento y una revisión trimestral de la programación de todas las materias del mismo.

Como indicadores de logro se usaremos los siguientes:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Propuestas de mejora.

Con respecto a las actividades complementarias y extraescolares la reflexión se hará siguiendo estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

Si como resultado de tal seguimiento y revisión se llegara a la conclusión de que algún aspecto integrado en esta programación puede mejorarse o adaptarse mejor a nuestro alumnado, será modificado, en cuyo caso se dejará constancia en un acta de este departamento.

PROGRAMACIÓN
DE
LATÍN II
2º BACHILLERATO

Esta programación se ha realizado siguiendo lo dispuesto en el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se hace uso estricta y exclusivamente gramatical del masculino genérico por corrección lingüística, por economía de expresión y para facilitar la lectura de la misma.

ÍNDICE.

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN II Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN II.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

4.7. ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS MÍNIMOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS QUE PRETENDAN MATRICULARSE EN LATÍN II SIN HABER CURSADO LATÍN I EL CURSO ANTERIOR).

4.8. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

4.9. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

4.10. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

0. INTRODUCCIÓN.

La materia de Latín en 2º de Bachillerato (Latín II) supone un tercer estadio en el estudio de la lengua y la cultura latina y en el conocimiento del papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Constituye un paso más, en relación al primer curso de Bachillerato, en el conocimiento de la lengua latina, que se caracteriza por su riqueza y complejidad estructural. Este estudio no solo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y NTEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1.1. ORGANIZACIÓN:

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural.

La lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, y no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

1.2. SECUENCIACIÓN:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

- Nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana.

-Los géneros literarios:

La épica.

La historiografía.

La lírica.

La oratoria.

La comedia latina.

La fábula.

Bloque 5. Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.

- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

- Identificación de las características formales de los textos.

- Traducción, análisis y comentario de textos latinos epigráficos de Extremadura.

Bloque 6. Léxico.

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

- Palabras patrimoniales y cultismos.

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

1.3. TEMPORALIZACIÓN:

En 2º de Bachillerato se trabajará a partir de selección de textos en lengua latina. Hasta que tengamos noticias de las características del examen de evaluación final, estos textos serán mayoritariamente de Eutropio y de Fedro, aunque puntualmente recurriremos a alguno de César, Cicerón o Virgilio. Paralelamente se estudiarán distintos apartados relativos a morfología, sintaxis, léxico, literatura y diferentes aspectos de la cultura romana.

De cualquier forma, se dedicarán las primeras semanas a repasar lo aprendido en 1º de bachillerato, para ir abordando paulatinamente los diferentes aspectos propios de 2º de Bachillerato.

Si atendemos a las distintas evaluaciones este será el plan de trabajo:

PRIMER TRIMESTRE:

- Declinaciones. Revisión de la flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares.
- Adjetivos. Revisión de su flexión. Grados. Formación de adverbios de modo a partir de los adjetivos. Numerales.
- Pronombres. Revisión de la flexión. Otros pronombres.
- Flexión verbal. Revisión de la flexión verbal regular.
- Verbo sum y sus compuestos.
- La concordancia. Revisión. Concordancia múltiple y especial.
- Sintaxis de los casos. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
- Oraciones simples y compuestas. Oraciones interrogativas directas. La prohibición.
- La coordinación.
- Preposiciones de lugar.
- Estructuras de infinitivo (con sujeto, sin sujeto en acusativo e infinitivo histórico).
- Estructuras de participio (concertado y absoluto).
- Valores de ut, ne, cum y quod.
- Verbos irregulares y defectivos: especialmente fero, volo y eo. Formas nominales del verbo.
- Interpretación de los textos latinos. Técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico. Uso correcto del diccionario.
- Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas romances. Comparación con el inglés.
- Cultismo y palabras patrimoniales.
- Evolución y explicación fonética de palabras latinas.
- El género de la historiografía: César.
- El género de la historiografía: Salustio.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- La subordinación. Procedimientos de subordinación. Oraciones sustantivas. Oraciones adjetivas. Oraciones finales, consecutivas, causales, concesivas, condicionales, comparativas y temporales.
- Giros finales de gerundio y gerundivo.

- Interpretación de los textos latinos. Técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico.
- Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos interpretados.
- Aprendizaje de vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas que se estudian en el bachillerato.
- Cultismo y palabras patrimoniales.
- Evolución y explicación fonética de palabras latinas.
- Obras de César, Salustio, T. Livio y Tácito.
- La oratoria en Roma: Cicerón.
- Fedro: el género de la fábula.

TERCER TRIMESTRE:

- El infinitivo histórico, la perifrástica, la construcción pasiva personal y el estilo indirecto.
- Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos interpretados.
- Características morfosintácticas de los textos interpretados.
- Comentario de textos. Los textos como fuente de datos.
- Formación de palabras latinas. Composición y derivación.
- Evolución y explicación fonética de palabras latinas.
- Cultismo y palabras patrimoniales.
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto.
- Transmisión de la literatura clásica.
- La Eneida de Virgilio.

Obra de Lucano.

El legado de Roma en Extremadura: vías de comunicación; la casa romana: restos más significativos en Mérida; obras hidráulicas romanas en Extremadura, teatro, anfiteatro y circo de Mérida; el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN II Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín II y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE LATÍN II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
1. Identificar los principales aspectos y realizaciones culturales de Roma, con especial atención a la literatura y reconocer los elementos de esa herencia latina que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
2. Valorar las aportaciones del legado cultural de Roma, especialmente de la literatura, como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
3. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

de otras zonas del mundo.	- Conciencia y expresiones culturales.
4. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, contribuyendo así a un mejor conocimiento y aprecio de esas lenguas por parte de los alumnos y las alumnas.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
6. Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los principales procedimientos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
7. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.

8. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender.
9. Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el mundo actual.	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN II.

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este departamento prevé su inclusión solo en puntos muy concretos y siempre perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. Son los siguientes:

h) Desarrollo sostenible y medio ambiente.

Por ejemplo, se pueden ver alusiones a la naturaleza y medio ambiente en textos de poetas pastoriles (las Bucólicas de Virgilio), de historiadores que describen países (César) o critican la feroz especulación de la nobilitas de la época (Salustio), de filósofos (los estoicos nos mandan vivir conforme a la naturaleza) o también en frases alusivas a la armonía del hombre con su medio natural y en alusiones mitológicas a paisajes idílicos.

i) Riesgos de explotación y abuso sexual.

- j) Abuso y maltrato a las personas con discapacidad y prevención de la violencia contra personas con discapacidad promoviendo su inserción social.
- k) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- l) Prevención de la violencia terrorista y/o cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, potenciando la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social ; defensa de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho y el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.
- m) Se tratará el Holocausto judío como hecho histórico.
- n) La protección ante emergencias y catástrofes.
- o) Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- p) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Desde la enseñanza del latín no pueden tocarse directamente algunos de estos temas como contenido, pero sí aprovechar todos los pasajes literarios donde se aluda a ellos. También se pueden hacer ejercicios para crear pequeños textos en latín o para estudiar familias léxicas sobre ellos.

Trataremos también cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos.

La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los estándares de aprendizaje evaluables como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en Latín II, deben ser observables, medibles y, evidentemente, evaluables, de forma que permitan graduar el rendimiento o el logro alcanzado. Su diseño contribuye y facilita el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a

	<p>distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</p> <p>3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
--	--

Bloque 2. Morfología	
-----------------------------	--

--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.
--------------------------------	--

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
---	---

Bloque 3. Sintaxis	
---------------------------	--

--	--

CRITERIOS DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones
---------------------	--

EVALUACIÓN	<p>sintácticas latinas.</p> <p>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</p> <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p>
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<p>1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>

Bloque 4. Literatura	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.</p> <p>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.</p> <p>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>
ESTÁNDARES DE	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p>

APRENDIZAJE EVALUABLES	<p>2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.</p> <p>2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.</p> <p>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
-----------------------------------	--

Bloque 5. Textos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios</p>

EVALUABLES	<p>lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>
-------------------	---

Bloque 6. Léxico	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

	3.1. Este estudio no solo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.
--	---

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Los estándares mínimos de aprendizaje serán todos aquellos relativos a los conocimientos que este departamento considera mínimos exigibles en la materia Latín II de 2º de Bachillerato y que se describen a continuación.

Textos: Efectúa correctamente la traducción de textos de Fedro y Eutropio al castellano.

Morfosintaxis:

- a) **Morfología:** formas regulares de la morfología nominal, pronominal y verbal. Adjetivos en grado comparativo y superlativo. Verbos irregulares: sum y sus compuestos, volo, nolo, malo, eo, fero y fio.
- b) **Sintaxis:** la oración simple y compuesta en todas sus modalidades. Sintaxis de las formas nominales del verbo: participios, infinitivos, gerundios, gerundivos y supinos. Perifrásticas; construcciones de pasiva personal y estilo indirecto. Valores de ut, ne, cum y quod. Uso del grado comparativo y superlativo del adjetivo.

Léxico:

- a) Evolución y explicación fonética de una palabra latina.
- b) Cultismo y palabra patrimonial de una palabra latina.

Literatura :

- a) Historiografía.
- b) La oratoria en Roma: Cicerón.
- c) Fedro: el género de la fábula.
- d) La épica en Roma: insistiendo principalmente en La Eneida de Virgilio.
- e) El teatro en Roma: Plauto y Terencio.

Estos mínimos se han fijado teniendo como referente la EBAU del curso pasado y con la mente puesta en la prueba de evaluación final de 2º de Bachillerato, la cual

suponemos que tendrá en el curso 2017/2018 unos contenidos y estructura similares a los de la EBAU del curso anterior.

Si en algún momento del presente curso tenemos conocimiento de la introducción de algún cambio en esta prueba, haremos los cambios oportunos en esta programación y los reflejaremos en un acta de departamento.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

Se realizarán:

- Evaluación inicial:

Tendrá dos fases: en la primera semana de curso realizaremos una prueba escrita objetiva con ejercicios diversos de análisis y traducción para comprobar si los alumnos recuerdan los contenidos impartidos el curso anterior y en qué grado. Esta prueba no será tenida en cuenta para hallar la nota media de la primera evaluación, tiene únicamente carácter informativo para el alumno.

A finales del mes de octubre aproximadamente, tras haber realizado el repaso de los contenidos impartidos en primer curso, tendrá lugar la segunda fase de la evaluación inicial: volveremos a realizar una prueba objetiva con ejercicios de análisis y traducción que sí será tenida en cuenta para obtener la media de la primera evaluación.

La evaluación inicial nos permitirá tomar decisiones sobre cambios en la metodología, gestión del grupo, preparación de distintos materiales de refuerzo y/o ampliación etc.

A partir de este momento, la evaluación de esta materia será **continua** y realizada a lo largo de todo el curso. A través de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables haremos un seguimiento de:

- el desarrollo de actitudes ante los contenidos lingüísticos y culturales;
- la adquisición de contenidos;
- el progreso en procedimientos (análisis, deducción, síntesis, ortografía, expresión oral y escrita,...)
- Evaluación final.

Como consecuencia lógica de la evaluación continua y sistemática que vayamos haciendo a lo largo de todo el curso, realizaremos a finales del tercer trimestre una **evaluación final** con los siguientes objetivos:

- Reconocer y acreditar las competencias desarrolladas por los alumnos.
- Certificar que el alumno es apto para realizar la prueba de evaluación final propuesta por las administraciones educativas para esta materia.

La prueba o pruebas de la evaluación final será/-n sobre los contenidos mínimos reflejados en esta programación. Si no hay cambios respecto a las PAU del curso pasado, constará/-n de un texto latino para traducir de Eutropio y Fedro (con un valor de 6 puntos) y cuatro cuestiones que valdrán un punto cada una: una de Morfosintaxis (identificar y analizar morfológicamente dos palabras del texto e identificar en el texto y señalar dos elementos u oraciones) otra de Léxico (Evolución y explicación fonética de una palabra latina y decir un cultismo y una palabra patrimonial de otra palabra latina), otra de Literatura y otra del Legado de Roma en Extremadura.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).

- De interrogación:

- Cuestionarios (autoevaluación).
- Entrevista.

- Pruebas objetivas:

- Orales.
- Escritas.*
- Individuales.
- Colectivas.

*Intentaremos que tales pruebas sean iguales en estructura y contenidos a la que las autoridades determinen para la realización de la evaluación final prevista en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1) **Pruebas individuales objetivas: 80% de la nota.** Serán calificadas con una nota numérica, del 0 al 10, con hasta 2 decimales; la nota final obtenida para hallar la media ponderada final será el resultado de hallar la media de todos los ejercicios

realizados por los alumnos a lo largo de una evaluación. En el caso de que se considere que alguna prueba, dado que es evaluación continua, tiene mayor valor que otra, se notificará al alumnado con antelación el porcentaje de cada una de ellas.

En todas las pruebas escritas se informará al alumnado de manera fehaciente del valor de cada uno de los apartados (interpretación del texto, cuestiones morfosintácticas, léxicas, literarias patrimonio, etc...).

2) El resto (trabajo individual y colectivo; participación activa en el aula; responsabilidad, interés y esfuerzo): 20% de la nota. En lo relativo a este segundo apartado los alumnos serán calificados también con una nota numérica, del 0 al 10, que les será otorgada tras valorar las anotaciones relativas a tales aspectos recogidas por el profesor en su diario de clase.

Como consideramos que en esta asignatura el trabajo diario y la asistencia a clase es fundamental para poder seguirla, **se penalizará al alumno que tenga dos negativos al mes (que pueden provenir de no hacer el trabajo encomendado para casa o de faltar injustificadamente) poniéndole un cero en el apartado 2 (el del trabajo individual, etc.).** Respecto a las faltas, se considerarán injustificables aquellas que tenga el alumno los días de exámenes de cualquier asignatura (si se ha presentado al examen en cuestión, pero no tiene certificado médico para justificar su ausencia en la clase de Latín II), así como aquellas que parezcan una fuga voluntaria (por haber estado en las clases anteriores o en las posteriores), si no se demuestra lo contrario mediante justificante médico.

Cada falta de ortografía (incluida la acentuación) y cada error grave de puntuación serán penalizados en todos los apartados con un 0,25 menos.

Se entenderá que un alumno ha superado la materia cuando, como resultado de la ponderación de los distintos apartados, obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Calificación final: la calificación final será la misma que la correspondiente a la 3ª evaluación, en la que habrá dos exámenes con el mismo formato de las EBAU. La nota final será la media entre los dos. **Para aprobar estos exámenes, el alumno tiene que conseguir al menos un 50% en cada uno de estos apartados:**

- **Apartado 1: texto.**
- **Apartado 2: morfología y sintaxis.**
- **Apartado 3: léxico.**

- **Apartado 4: cultura (literatura y Extremadura romana)**

En el caso de que algún alumno o alumna obtuvieran una calificación superior a un 5 pero no consiguiera el 50 % necesario para aprobar el examen final en alguno de los apartados, se le calificaría con un 4.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter individual y escrito y abarcará los contenidos mínimos descritos en el punto 4.2. de esta programación. Tendrá además una estructura idéntica a las realizadas durante el tercer trimestre y a la realizada antes de la evaluación ordinaria por aquellos alumnos cuya calificación no hubiere resultado positiva en la tercera evaluación.

El alumnado será informado de los conocimientos mínimos desde principios de curso.

4.7. ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS MÍNIMOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS QUE PRETENDAN MATRICULARSE EN LATÍN II SIN HABER CURSADO LATÍN I EL CURSO ANTERIOR).

El latín II es una materia de continuidad, tal y como figura relacionada en el anexo VII del decreto que se sigue para realizar esta programación por lo que en lo relativo en este apartado y tal y como se indica en el citado decreto, se atenderá a lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Artículo 33. Continuidad entre materias de Bachillerato.

La superación de las materias de segundo curso que se indican en el anexo III estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.

No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno o alumna reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de

materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

En virtud de lo cual este departamento establece lo siguiente:

En el caso de que algún alumno quisiera matricularse de Latín II sin haber cursado Latín I, **deberá haber adquirido previamente los conocimientos mínimos expresados en la programación didáctica de Latín I de este Departamento**, pues, de lo contrario, le resultaría sumamente difícil comprender, como mínimo, el apartado lingüístico de esta materia en este nivel y seguir las clases al mismo ritmo de quienes sí han cursado la materia con anterioridad.

Se pondrá en conocimiento de los alumnos este **condicionante** a través de la jefa del Departamento de Cultura Clásica, una vez que se haya planteado tal posibilidad y, en todo caso, antes de final de curso, para que le sea entregado un documento en el que se expresarán los conocimientos mínimos exigibles en Latín I.

Para la **acreditación** de los **conocimientos previos**, **el alumno deberá presentarse a la prueba objetiva individual y escrita de la evaluación extraordinaria de septiembre para la materia Latín I y superarla, es decir, ser calificado con una nota no inferior a 5 puntos.**

La nota obtenida en tal prueba servirá exclusivamente para este propósito: la comprobación por parte del profesorado de este departamento de que posee los conocimientos previos imprescindibles para matricularse en Latín II, no afectando en absoluto a su expediente ni figurando en ningún otro documento oficial, exceptuadas las actas del Departamento de Cultura Clásica.

De no superar tal prueba, consideraremos que el alumno **no** reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. Si, pese a ello, el alumno decidiera matricularse en Latín II, deberá **cursar** la materia de primero como materia pendiente y seguir durante el curso todas las indicaciones que el profesorado de este Departamento establezca para la correcta recuperación y superación de tal materia.

En caso de que la prueba de la evaluación ordinaria fijada para los alumnos calificados negativamente en primero le coincidiera al alumno que quiere matricularse de Latín II sin haber cursado Latín I con alguna otra, acordará con el profesorado de este Departamento en cuanto tenga noticia de la coincidencia, otra hora y/o día para la

realización de la misma. De tal acuerdo se dejará constancia, mediante escrito firmado tanto por el profesorado como por el alumno en Jefatura de Estudios.

Si el alumno hubiera aprobado todas las materias en junio, podrá matricularse de la materia Latín II en el mes de julio, condicionando esta matrícula a la superación de la mencionada prueba de septiembre sobre Latín I, basada en los mínimos expresados en la programación de dicha materia. De no superarla, se le aconsejará, como ya hemos dicho, elegir otra materia y solicitar el cambio de matrícula en los primeros días de curso, en el plazo concedido por Jefatura de Estudios para este procedimiento.

En el presente curso contamos con un alumno que se ha matriculado en Latín II sin haber cursado antes Latín I. Ya en el primer trimestre del curso pasado este alumno manifestó su deseo de cambiar de modalidad; los miembros de este Departamento le advirtieron de la dificultad que entrañaba cursar Latín II sin haber cursado antes Latín I, le hicieron una serie de recomendaciones para que se fuera preparando la materia y se ofrecieron a corregirle todas las tareas que él fuera realizando. El alumno hizo caso omiso de estas recomendaciones, no entregó nada a lo largo del curso y en la prueba extraordinaria de septiembre obtuvo la calificación de un 1,5. A pesar de ello, el alumno se ha matriculado en Latín II y, tal como preveíamos, no puede seguir con aprovechamiento las clases de Latín II.

4.8. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Hemos comenzado el curso haciendo un repaso exhaustivo de todos los contenidos impartidos en 1º de Bachillerato con el objetivo no solo de facilitar el camino a la adquisición de los nuevos contenidos, sino también de permitir al alumno con el Latín I pendiente que vaya alcanzando aquellos contenidos de los que carece.

El departamento no cuenta con horas lectivas destinadas a la impartición de clases de recuperación, aún así proporcionaremos al alumno que haya promocionado con el Latín I pendiente todo el material que necesite y solicite para adquirir los conocimientos que le falta. Además en las clases de 2º de Bachillerato iremos supervisando su evolución.

A lo largo del curso les haremos tres pruebas finales, coincidiendo con las tres evaluaciones, para darles tres oportunidades de superar la materia del curso anterior.

4.9. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Cuando las faltas de asistencia a clase no justificadas debidamente superen el 15% de las correspondientes a un trimestre (salvo que en el Reglamento del Centro se fije un número distinto, en cuyo caso tendrá prioridad este último), **se considerará que se ha perdido el derecho a la evaluación continua** y se evaluará y se calificará mediante un único examen final, igual al de aquellos alumnos que, pese a haber asistido a clase regularmente, no superen la materia en la evaluación continua.

4.10. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc)... dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc.... Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.
- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.
- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación

vigente.

- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo (el 25% de la nota).

Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

METODOLOGÍA:

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada será siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para iniciar el aprendizaje de la lengua latina. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase y utilizará diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

Se hará todo lo posible por utilizar un método inductivo-contextual de aprendizaje que garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva, comprensión de lectura; interacción oral, expresión oral; expresión escrita) para llegar a la comprensión de los textos, que es la meta del discente de cualquier lengua.

Se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a nuestro alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje.

Es importante vigilar en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y procuraremos, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

Intentaremos lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua latina como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural. Este aspecto fomentará el respeto que ya existe en la actualidad por los importantes restos arqueológicos romanos conservados en Extremadura.

La lectura y comprensión de textos latinos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
- Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
- Libros de relatos del mundo clásico.
- Diccionarios de latín y castellano. Diccionarios etimológicos.
- Películas que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.
- Cd's y lápices digitales para almacenamiento de información.
- Fotocopias con apuntes sobre la materia, puesto que este curso los alumnos no tienen un libro de texto.
- Papel o cuaderno, lapicero, bolígrafos, gomas, etc.
- Pizarra clásica de tiza o de rotulador “velleda”.

MATERIALES CURRICULARES:

En la materia Latín II no hay libro de texto, pero sí será necesario y obligatorio que los alumnos dispongan de un **diccionario de latín-español** como herramienta necesaria para el apartado de interpretación de los textos latinos. Cada alumno contará con su propio diccionario y lo traerá diariamente a las clases así como a las pruebas objetivas individuales de carácter escrito.

INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA:

Haremos uso del procesador de textos, programa de presentaciones, navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...); herramientas de trabajo colaborativo (Wiki, blogs, etc.); batería de imágenes del mundo clásico; fragmentos de vídeo con carácter didáctico (originales o manipulados); etc.

Se usará también uso el proyector, cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro para el visionado colectivo de imágenes, películas, etc.

Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesiten en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad, en un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas.

Desde esta materia se tratará de dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan para lograr que todos alcancen los objetivos propuestos.

Algunos procedimientos para acometer esta tarea son ciertas actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello puede tomarse como punto de partida algún texto inicial en cada tema.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

Con tales procedimientos habremos adoptado un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle

respuesta. Y a estas actividades añadiremos las actividades de consolidación: realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados.

Recurriremos también a distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula.

Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, daremos gran importancia al trabajo en grupo; este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Acometeremos, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**: la variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se prepararán, siempre que se pueda, en común para los alumnos de Latín de 4º de ESO y los de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato, aunque algunas podrán ser específicas para un determinado nivel.

La realización de estas actividades dependerá del desarrollo de la programación y de la propia organización de las actividades del centro, así como del número de los alumnos participantes.

No podemos concretar más las fechas, ya que la fecha exacta dependerá de la marcha de la programación de clase y del desarrollo de otras actividades del centro.

Intentaremos participar en todas aquellas actividades relacionadas con nuestra materia que estén organizadas por la Biblioteca del centro o cualquier departamento. Además proponemos las siguientes:

Primer o segundo trimestre:

- Viaje a **Madrid** para estudiar la Mitología Clásica en el Museo del Prado y visita al Museo Arqueológico Nacional.
- Visita a algún lugar de **Extremadura** con restos romanos y yacimientos arqueológicos (Mérida, Cáparra...). Pretendemos aprovechar la riqueza de los restos romanos existentes en Extremadura para que los alumnos conozcan mejor la romanización de Hispania y más concretamente de Lusitania.
- Paseo por Norba Caesarina: “**Conoce Cáceres Romana**”, para visitar los restos del campamento romano y la ciudad, concluyendo con una visita al Museo Provincial. Muchas veces lo más próximo a los alumnos es lo menos conocido por ellos.
- Si el desarrollo del curso lo permite, prepararemos una **Marcha Arqueológica** durante algunos días por la Vía de la Plata, para estudiar in situ la romanización. Probablemente el tramo elegido sea Puerto de Béjar-Cáparra.
- Participación en el **concurso *Odisea*** (concurso de preguntas y respuestas en línea).
- Visita a los yacimientos romanos de **Itálica, Baelo Claudia y Carmona, y a la ciudad de Sevilla**. El destino definitivo deberá ser concretado por el Departamento y por los otros institutos de Extremadura con los que vamos a compartir viaje a lo largo del curso. En cuanto a las fechas, nos gustaría que fuera en el segundo trimestre.

Segundo o tercer trimestre:

- Participación en las **Olimpiadas de Lenguas Clásicas** organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Tercer trimestre:

- Asistencia a las representaciones teatrales del **Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida**. Aparte de la lectura y comentario en clase de las obras programadas, la representación en un auténtico teatro romano tiene un claro valor añadido. Se asistirá a la representación de dos obras de teatro y se hará una visita al MNAR; en el caso de que solo asistamos a una obra, aprovecharemos el viaje para realizar una visita a algún sitio arqueológico de Mérida.

Para facilitar la organización de estas actividades, se procurará la coordinación con otros departamentos del centro y con los departamentos de clásicas de otros centros que pudieran estar interesados, con la intención de abaratar los costes a la vez que facilitar también un intercambio educativo.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio Centro determine en su Programación General Anual.

En este departamento haremos un seguimiento y una revisión trimestral de la programación de todas las materias del mismo.

Como indicadores de logro usaremos los siguientes:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Propuestas de mejora.

Con respecto a las actividades complementarias y extraescolares la reflexión se hará siguiendo estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

Si como resultado de tal seguimiento y revisión se llegara a la conclusión de que algún aspecto integrado en esta programación puede mejorarse o adaptarse mejor a nuestro alumnado, será modificado, en cuyo caso se dejará constancia en un acta de este departamento.

**PROGRAMACIÓN
DE
GRIEGO II
2º BACHILLERATO**

(Esta programación se ha realizado siguiendo lo dispuesto en el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se hace uso estricta y exclusivamente gramatical del masculino genérico por corrección lingüística, por economía de expresión y para facilitar la lectura de la misma.)

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DEL GRIEGO II Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DE GRIEGO II.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

4.7. ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS MÍNIMOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS QUE PRETENDAN MATRICULARSE EN GRIEGO II SIN HABER CURSADO GRIEGO I EL CURSO ANTERIOR).

4.8. ALUMNOS CON LA MATERIA LATÍN I PENDIENTE.

4.9. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

4.10. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

0. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del Griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos, el desarrollo de la koiné y su culminación en el griego moderno.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por

recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, haciendo especial hincapié en la distinción entre el procedimiento temático y el aтемático, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Como en toda lengua, se hace necesaria la referencia al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, que delimita las capacidades que el alumno debe controlar en cada uno de los niveles, integrando las destrezas comprensión oral y escrita; interacción y expresión oral; expresión escrita. Para alcanzar estos objetivos se propugna la utilización de un método natural o inductivo-contextual de aprendizaje, tal como hacían los humanistas del Renacimiento como Erasmo o Comenius, en la idea de que para aprender una lengua el mejor método es la inmersión oral y escrita en ella y su utilización activa.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, immortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las

obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1.1. ORGANIZACIÓN

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad.

Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter

dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos, el desarrollo de la koiné y su culminación en el griego moderno.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, haciendo especial hincapié en la distinción entre el procedimiento temático y el aтемático, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Como en toda lengua, se hace necesaria la referencia al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, que delimita las capacidades que el alumno debe controlar en cada uno de los niveles, integrando las destrezas comprensión oral y escrita; interacción y expresión oral; expresión escrita. Para alcanzar estos objetivos se propugna la utilización de un método natural o inductivo-contextual de aprendizaje, tal como hacían los humanistas del Renacimiento como Erasmo o Comenius, en la idea de que para aprender una lengua el mejor método es la inmersión oral y escrita en ella y su utilización activa.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de

Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

1.4. SECUENCIACIÓN.

Bloque I: La lengua griega

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

Bloque II: Morfología

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares
- Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

Bloque III: Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

- Usos modales.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta.
- Formas de subordinación.

Bloque IV: Literatura

- La transmisión de los textos griegos
- Géneros literarios: la épica. La lírica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La oratoria.

Bloque V: Textos

- Traducción e Interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario
- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque VI: Léxico

- Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

1.5.TEMPORALIZACIÓN.

En 2º de Bachillerato se trabajará fundamentalmente a partir de una selección de textos en lengua griega. Hasta que tengamos noticias de las características del examen de la Reválida o de las PAU, estos textos serán mayoritariamente de Esopo y Apolodoro, aunque puntualmente recurriremos a algún otro autor. Paralelamente se estudiarán distintos apartados relativos a morfología, sintaxis, léxico, literatura y diferentes aspectos de la cultura griega.

De cualquier forma, se dedicarán las primeras semanas a repasar lo aprendido en 1º de bachillerato, para ir abordando paulatinamente los diferentes aspectos propios de 2º de Bachillerato.

Si atendemos a las distintas evaluaciones este será el plan de trabajo:

PRIMERA EVALUACIÓN:

- Repaso de los contenidos culturales impartidos en 1º de Bachillerato.
- Repaso y ampliación del vocabulario impartido el curso anterior.
- Repaso de la morfología nominal y verbal, completando al mismo tiempo aquellos aspectos que no se vieron el año pasado.

- La voz media.
- Los grados del adjetivo.
- Preposiciones y conjunciones.
- Repaso y profundización de construcciones sintácticas.
- La voz media.
- Los grados del adjetivo.
- Repaso de pronombres.
- Preposiciones y conjunciones.
- Esquema general de la oración compuesta.
- Repaso y profundización de construcciones sintácticas.
- Poesía épica. Lectura de una selección de textos de la Ilíada de Homero.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- Poesía lírica. Lectura de una selección traducida.
- Teatro. Lectura de fragmentos de tragedias y comedias.
- El futuro de indicativo.
- Presente y aoristo de subjuntivo.
- El imperativo y el optativo.
- El perfecto y el pluscuamperfecto. La reduplicación.
- Repaso y profundización de construcciones sintácticas.
- Preposiciones y conjunciones.
- Repaso y profundización de construcciones sintácticas.

TERCERA EVALUACIÓN:

- La historiografía. Lectura de una selección de textos traducidos.
- La oratoria.
- La voz pasiva y la oración pasiva.
- La conjugación atemática.
- Preposiciones y conjunciones.
- Repaso y profundización de construcciones sintácticas.

2. OBJETIVOS DE GRIEGO II Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En el aprendizaje por competencias, la asignatura de Griego desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Griego contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye el Griego a ese desarrollo en cada competencia. Referiremos pues esta contribución aquí de forma general, de modo que será en el análisis de los contenidos de la materia Griego II y en la programación de aula en donde de forma específica se desarrollará el aprendizaje por competencias.

El aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Griego II y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE GRIEGO II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
Conocer y utilizar la morfosintaxis y el léxico de la lengua griega necesarios para la traducción e interpretación de textos de moderada complejidad, con la ayuda del uso correcto del diccionario.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Identificar e interpretar las etimologías griegas en el vocabulario del español y de las demás lenguas modernas estudiadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
Interpretar textos literarios y filosóficos,	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística.

<p>originales y traducidos, de gradual complejidad, captando su estructura y contenido conceptual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>Apreciar los valores éticos, estéticos y políticos del mundo griego, a través de sus textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>Desarrollar técnicas de trabajo intelectual mediante el comentario y uso crítico de documentos, bibliografía, material audiovisual, inscripciones, elementos arqueológicos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
<p>Relacionar los contenidos afines de diversas áreas de conocimiento para construir una visión global y coherente de la cultura general adquirida en el bachillerato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>Tener mayor acceso al origen de las lenguas literarias europeas que, como lenguas de cultura, dependen, directa o indirectamente, del griego, así como a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y

orígenes del pensamiento occidental, e incitar de esta manera al conocimiento del humanismo.	tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
--	--

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DE GRIEGO II

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este Departamento prevé su inclusión solo en puntos muy concretos y siempre perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. Son los siguientes:

- Educación para la Paz. El alumno de 2º Bachillerato tendrá ocasión de comprobar que el mundo clásico adolecía de los mismos problemas bélicos que el actual, adentrándose en formas de civilización basadas muchas veces en la Guerra.

- La educación no sexista será una constante de todo el curso, aunque se tratará con más detalles cuando se aborde el mundo de la mujer de la sociedad griega.

- La educación Cívico-Moral y en Igualdad de oportunidades serán temas que conectarán con las "Formas de gobierno en la Antigua Grecia" y "El pensamiento religioso griego en la época clásica".

Cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos.

La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I: La lengua griega.

Criterios de evaluación:

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque II: Morfología

Criterios de evaluación

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Identificar las palabras flexivas en los textos.
4. Identificar y conjugar todo tipo de formas verbales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
- 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque III: Sintaxis

Criterios de evaluación

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explica las funciones que desempeñan.
- 2.2. Conoce, analiza y traduce e interpreta de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque IV: Literatura

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque V: Textos

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos y posteriores.

2. Realizar la interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.

3. Identificar las características formales de los textos.

4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque VI: Léxico

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio, tanto de léxico común como especializado.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
- 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.
- 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.
- 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.
- 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
- 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes y conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Los estándares mínimos de aprendizaje serán aquellos que se correspondan con los conocimientos mínimos, que vendrán dados por los contenidos del examen de la EBAU. En caso de que se mantengan los de la prueba de la EBAU del curso pasado serían los siguientes:

- Textos griegos: Esopo, Fábulas; Apolodoro, Biblioteca Mitológica .
- Sintaxis: construcciones sintácticas simples como genitivos absolutos, oraciones completivas, de relativo, etc.
- Morfología: el conocimiento de la morfología nominal y pronominal será imprescindible para la interpretación de los textos griegos. En las formas verbales el alumno habrá de identificarlas y analizar sus principales elementos morfológicos.
- Léxico: etimología de palabras españolas de raíz griega y formación de compuestos partiendo de dos o más términos griegos.
- Temas de literatura griega:
 - 1) Épica. 1.1.- La épica Micénica.
 - 1.2.- Homero: Ilíada.
 - 1.3.- Homero: Odisea.
 - 2) Lírica. 2.1. La época arcaica.
 - 2.2. Características y subgéneros de la lírica
 - 3) La historiografía: 3.1. La época clásica.
 - 3.2. Heródoto.
 - 3.3. Tucídides.
 - 4) El teatro. 4.1. El marco de representación escénico.
 - 4.2. Tragedia.
 - 4.3. Comedia.
 - 5) La oratoria y la retórica.
 - 5.1. El contexto. La asamblea y los tribunales de justicia.
 - 5.2. La retórica: características y géneros.
 - 5.3. La oratoria: principales autores.

En el caso de que el examen de EBAU no sea igual que el del curso pasado, dejaremos registrados los cambios en las actas del Departamento y se los comunicaremos inmediatamente a los alumnos.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Habrà una evaluación inicial, una evaluación continua y una evaluación final, con las que trataremos de valorar:

- el desarrollo de actitudes ante los contenidos lingüísticos y culturales;
- la adquisición de contenidos;
- el progreso en procedimientos (análisis, deducción, síntesis, ortografía, expresión oral y escrita,...)

Los procedimientos de evaluación estarán en función del examen de evaluación final, que será similar al realizado en la prueba de la Reválida o de las PAU (aún por determinar).

La nota final vendrá dada por la 3ª Evaluación. Los exámenes de esta 3ª evaluación serán como los de la Reválida o los de las PAU. En el caso de que se mantenga el modelo de cursos pasados, constará de 5 preguntas:

1.- Análisis y traducción (4 puntos) de un texto de Esopo, *Fábulas*; Apolodoro, *Biblioteca Mitológica*.

2.- Cuestión sintáctica (1 punto). Identificación y análisis breve de construcciones sintácticas simples como genitivos absolutos, participios concertados, oraciones temporales, completivas, de relativo, pasiva con complemento agente, etc., presentes en el texto de la traducción.

3.- Cuestión de Morfología. (1 punto): identificación y explicación de cuatro formas verbales.

4.- Cuestión léxica (2 punto).

- a partir de dos términos griegos, el alumno indicará dos palabras españolas relacionadas etimológicamente con ellos (0,5)

- el alumno deberá analizar etimológicamente la raíz o raíces griegas de dos palabras españolas (0,5).

5.- Pregunta teórica (2 puntos): habrá una pregunta de literatura que valdrá 2 puntos.

En el caso de que la prueba de la EBAU sea distinta, dejaremos constancia de los cambios en las actas del Departamento y se los comunicaremos a los alumnos.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).

- De interrogación:

- Cuestionarios (autoevaluación).
- Entrevista.

- Pruebas objetivas:

- Orales.
- Escritas.*
- Individuales.
- Colectivas.

*Intentaremos que tales pruebas sean iguales en estructura y contenidos a la que las autoridades determinen para la realización de la evaluación final prevista en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento considera factores determinantes para la valoración positiva o negativa:

- La asistencia a clase.
- La atención constante.
- La contestación correcta a las múltiples preguntas que se hacen en clase.
- La realización personal de los ejercicios y actividades que se planifiquen en cada momento.

Estos factores determinarán el 20% de la nota. El 80% restante provendrá de las pruebas escritas.

En todas las pruebas escritas se informará al alumnado de manera fehaciente del valor de cada uno de los apartados (interpretación del texto, cuestiones morfosintácticas, léxicas, literarias patrimonio, etc.).

Cada falta de ortografía (incluida la acentuación) y cada error grave de puntuación serán penalizados en todos los apartados con un 0,25 menos.

Se entenderá que un alumno ha superado la materia cuando, como resultado de la ponderación de los distintos apartados, obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Calificación final: la calificación final será la misma que la correspondiente a la 3ª evaluación. En el caso de que esta fuere negativa, el alumno podrá realizar un examen de recuperación sobre los conocimientos mínimos expresados en esta programación con anterioridad a la celebración de la evaluación final ordinaria. Llegados a este supuesto, la calificación final vendrá dada únicamente por la nota obtenida en este ejercicio final, que deberá ser igual o superior a 5 puntos.

4. 6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter escrito y abarcará los contenidos mínimos descritos en el punto 4.2 de esta programación y la calificación máxima serán 6 puntos.

Se facilitará al alumno que así lo requiera una fotocopia del punto 4.2. de esta programación (en el que figuran los conocimientos mínimos) y un plan de actividades que le ayuden al estudio y preparación de esta materia durante los meses no lectivos previos a esta convocatoria.

4.7. ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS MÍNIMOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS QUE PRETENDAN MATRICULARSE EN GRIEGO II SIN HABER CURSADO GRIEGO I EL CURSO ANTERIOR.

El Griego II es una materia de continuidad, tal y como figura relacionada en el anexo VII del decreto que se sigue para realizar esta programación por lo que en lo relativo en este apartado y tal y como se indica en el citado decreto, se atenderá a lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Artículo 33.Continuidad entre materias de Bachillerato.

La superación de las materias de segundo curso que se indican en el anexo III estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.

No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno o alumna reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

En virtud de lo cual este departamento establece lo siguiente:

En el caso de que algún alumno quisiera matricularse de Griego II sin haber cursado Griego I, **deberá haber adquirido previamente los conocimientos mínimos expresados en la programación didáctica de Griego I de este Departamento**, pues, de lo contrario, le resultaría sumamente difícil comprender, como mínimo, el apartado lingüístico de esta materia en este nivel y seguir las clases al mismo ritmo de quienes sí han cursado la materia con anterioridad.

Se pondrá en conocimiento de los alumnos este **condicionante** a través del Departamento de Orientación y de los tutores de grupo, así como la necesidad de que el alumno hable con el jefe del Departamento de Cultura Clásica cuanto antes, una vez que se haya planteado tal posibilidad y, en todo caso, antes de final de curso, para que le sea entregado un documento en el que se expresarán los conocimientos mínimos exigibles en Griego I.

Para la **acreditación** de los **conocimientos previos**, **el alumno deberá presentarse a la prueba objetiva individual y escrita de la evaluación extraordinaria de septiembre para la materia Griego I y superarla, es decir, ser calificado con una nota no inferior a 5 puntos.**

La nota obtenida en tal prueba servirá exclusivamente para este propósito: la comprobación por parte del profesorado de este departamento de que posee los conocimientos previos imprescindibles para matricularse en Griego II, no afectando en absoluto a su expediente ni figurando en ningún otro documento oficial, exceptuadas las actas del Departamento de Cultura Clásica.

De no superar tal prueba consideraremos que el alumno **no** reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo, por lo que se le desaconsejará que se matricule en esta materia; este consejo será comunicado de manera fehaciente a Jefatura de Estudios, al Departamento de Orientación y a la familia.

Si, pese a serle desaconsejado, el alumno decidiera matricularse en Griego II, deberá **cursar** la materia de primero como materia pendiente y seguir durante el curso todas las indicaciones que el profesorado del Departamento de Cultura Clásica establezca para la correcta recuperación y superación de tal materia.

En caso de que la prueba de la evaluación ordinaria fijada para los alumnos calificados negativamente en primero le coincidiera al alumno que quiere matricularse de Griego II sin haber cursado Griego I con alguna otra, acordará con el profesorado de este Departamento en cuanto tenga noticia de la coincidencia, otra hora y/o día para la realización de la misma. De tal acuerdo se dejará constancia, mediante escrito firmado tanto por el profesorado como por el alumno en Jefatura de Estudios.

Si el alumno hubiera aprobado todas las materias en junio, podrá matricularse de la materia Griego II en el mes de julio, condicionando esta matrícula a la superación de la mencionada prueba de septiembre sobre Griego I, basada en los mínimos expresados en la programación de dicha materia. De no superarla, se le aconsejará, como ya hemos dicho, elegir otra materia y solicitar el cambio de matrícula en los primeros días de curso, en el plazo concedido por Jefatura de Estudios para este procedimiento.

Durante este curso contamos con un alumno matriculado en Griego II que no había cursado previamente Griego I. No obstante, no tiene ningún problema con la asignatura, ya que siguió las directrices que le dio la profesora, se preparó en verano la materia y obtuvo una calificación positiva en la prueba extraordinaria de septiembre.

4.8. ALUMNOS CON LA MATERIA GRIEGO I PENDIENTE.

En la fecha en que se entrega esta programación no tenemos constancia de que haya alumnos matriculados con la materia Griego I pendiente.

4.9. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Cuando las faltas de asistencia a clase no justificadas debidamente superen el 15% de las correspondientes a un trimestre (salvo que en el Reglamento del Centro se fije un número distinto, en cuyo caso tendrá prioridad este último), **se considerará que se ha perdido el derecho a la evaluación continua** y se evaluará y se calificará mediante un único examen final, igual al de aquellos alumnos que, pese a haber asistido a clase regularmente, no superen la materia en la evaluación continua.

4.10. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc.) dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc.... Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.
- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.
- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.
- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo (el 25% de la nota).

Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada será siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para continuar con el aprendizaje de la lengua griega. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase y utilizará diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

Al igual que en 1º de Bachillerato, el estudio de la lengua griega estará en todo momento orientado hacia la lectura y comentario de textos griegos originales. La gramática no será entendida como un fin, sino como un medio para acceder al mundo griego y a su cultura, por lo que se estudiará siempre en función de la traducción y del comentario de los mismos.

Para entender bien estos textos originales, se recurrirá a materiales complementarios como los múltiples recursos que proporcionan las TIC; las lecturas, en traducción o edición bilingüe, de aquellos textos que, por su dificultad, sean inaccesibles en versión original (por ejemplo, una tragedia y una comedia); o actividades complementarias o extraescolares como la asistencia a representaciones teatrales de obras griegas.

En cualquier caso, el estudio de los aspectos lingüísticos y culturales será simultáneo.

La traducción continuada de textos graduados conforme al nivel de cada grupo de alumnos les permitirá progresar en el conocimiento del griego y alcanzar un nivel de comprensión profundo para unos y satisfactorio, al menos, para otros que trabajen asiduamente con un método adecuado a su capacidad y circunstancias. Se partirá de

textos breves, de gradual complejidad, acordes con el nivel de competencia lingüística de los alumnos, y se continuará con textos más complicados.

Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua griega como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural.

La observación constante del trabajo de los alumnos nos permitirá conocer las peculiaridades de cada uno de ellos y modificar, en consecuencia, cuando sea preciso, las actividades.

Potenciaremos también las labores de investigación y el trabajo en equipo.

El contacto con el legado de Grecia les permitirá entender mejor el mundo actual, progresar en el humanismo griego y alcanzar una educación moral y cívica para la paz, a la vez que suscitará el análisis de los aspectos negativos de todo tipo de discriminación. Esto nos permitirá, por tanto, atender a los temas transversales.

La lectura y comprensión de textos griegos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

Vigilaremos en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y procuraremos, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

Intentaremos lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Justificamos la evaluación continua, porque gracias a ella, podremos detectar los progresos y dificultades del alumnado y tomar las medidas necesarias para reconducir el proceso en caso de que sea preciso.

RECURSOS DIDÁTICOS Y MATERIALES CURRICULARES:

- Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
- Textos de autores griegos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
- Libros de relatos del mundo clásico.
- Diccionarios de griego y castellano. Diccionarios etimológicos.

- Películas que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.
- Cd's y lápices digitales para almacenamiento de información.
- Fotocopias con apuntes sobre la materia, puesto que este curso los alumnos no tienen un libro de texto.
- Papel o cuaderno, lapicero, bolígrafos, gomas, etc...
- Pizarra clásica de tiza o de rotulador “veleda”.

En cuanto a los materiales curriculares, en la materia Griego II no hay libro de texto, pero sí **será necesario y obligatorio que los alumnos dispongan de un diccionario de griego-español** como herramienta necesaria para el apartado de interpretación de los textos griegos. Cada alumno contará con su propio diccionario y lo traerá diariamente a las clases (cuando así se le pida) así como, de manera obligatoria, a las pruebas objetivas individuales de carácter escrito.

INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA:

Se hará uso del procesador de textos, programa de presentaciones, navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...); herramientas de trabajo colaborativo (Wiki, blogs, etc.); batería de imágenes del mundo clásico; fragmentos de vídeo con carácter didáctico (originales o manipulados); etc.

Se usará también el proyector, cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro para el visionado colectivo de imágenes, películas, etc.

Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO:

Dependiendo de las numerosas diversidades que podamos encontrar, tanto físicas como psicológicas y, sobre todo, cognitivas, se establecen, de forma general, las siguientes medidas a su atención:

- Variaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades de refuerzo y ampliación.

Puesto que hemos propuesto una evaluación continua, el alumno tiene la posibilidad de ir recuperando día a día cada uno de los apartados en el caso de haber sido calificado negativamente en alguno de ellos, por lo que no será necesario realizar exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones.

La recuperación de la materia se llevará a cabo evaluación a evaluación, puesto que los contenidos lingüísticos no son eliminatorios.

En el caso de que algún alumno no superara esta materia a lo largo de todo el curso en la evaluación continua, podrá realizar antes de la evaluación final un ejercicio escrito ajustado al modelo de los de la Reválida, que comprenderá todos los contenidos expresados como mínimos en el punto 4 de esta programación o los nuevos que se establezcan, en el caso de que haya cambios, y que quedarán registrados en las actas del Departamento.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Se prepararán, siempre que se pueda, en común para los alumnos de Latín de 4º de ESO y los de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato, aunque algunas podrán ser específicas para un determinado nivel.

La realización de estas actividades dependerá del desarrollo de la programación y de la propia organización de las actividades del centro, así como del número de los alumnos participantes.

No podemos concretar más las fechas, ya que la fecha exacta dependerá de la marcha de la programación de clase y del desarrollo de otras actividades del centro.

Intentaremos participar en todas aquellas actividades relacionadas con nuestra materia que estén organizadas por la Biblioteca del centro o cualquier departamento. Además proponemos las siguientes:

Primer o segundo trimestre:

- Viaje a **Madrid** para estudiar la Mitología Clásica en el Museo del Prado y visita al Museo Arqueológico Nacional.

- Visita a algún lugar de **Extremadura** con restos romanos y yacimientos arqueológicos (Mérida, Cáparra...). Pretendemos aprovechar la riqueza de los restos romanos existentes en Extremadura para que los alumnos conozcan mejor la romanización de Hispania y más concretamente de Lusitania.

- Paseo por **Norba Caesarina**: “Conoce Cáceres Romana”, para visitar los restos del campamento romano y la ciudad, concluyendo con una visita al Museo Provincial. Muchas veces lo más próximo a los alumnos es lo menos conocido por ellos.

- Si el desarrollo del curso lo permite, prepararemos una **Marcha Arqueológica** durante algunos días por la Vía de la Plata, para estudiar in situ la romanización. Probablemente el tramo elegido sea Puerto de Béjar-Cáparra.

- Participación en el **concurso *Odisea*** (concurso de preguntas y respuestas en línea).

- Visita a los yacimientos romanos de **Itálica, Baelo Claudia y Carmona, y a la ciudad de Sevilla**. El destino definitivo deberá ser concretado por el Departamento y por los otros institutos de Extremadura con los que vamos a compartir viaje a lo largo del curso. En cuanto a las fechas, nos gustaría que fuera en el segundo trimestre.

Segundo o tercer trimestre:

- Participación en las **Olimpiadas de Lenguas Clásicas** organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Tercer trimestre:

- Asistencia a las representaciones teatrales del **Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida**. Aparte de la lectura y comentario en clase de las obras programadas, la representación en un auténtico teatro romano tiene un claro valor añadido. Se asistirá a la representación de dos obras de teatro y se hará una visita al MNAR; en el caso de que solo asistamos a una obra, aprovecharemos el viaje para realizar una visita a algún sitio arqueológico de Mérida.

Para facilitar la organización de estas actividades, se procurará la coordinación con otros departamentos del centro y con los departamentos de clásicas de otros centros que pudieran estar interesados, con la intención de abaratar los costes a la vez que facilitar también un intercambio educativo.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en su Programación General Anual.

En este departamento haremos un seguimiento y una revisión trimestral de la programación de todas las materias del mismo.

Como indicadores de logro se usaremos los siguientes:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Propuestas de mejora.

Con respecto a las actividades complementarias y extraescolares la reflexión se hará siguiendo estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

Si como resultado de tal seguimiento y revisión se llegara a la conclusión de que algún aspecto integrado en esta programación puede mejorarse o adaptarse mejor a nuestro alumnado, será modificado, en cuyo caso se dejará constancia en un acta de este departamento.